

Anaclet Pons

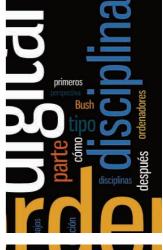
El desorden digital

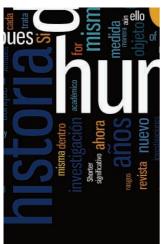
Guía para historiadores y humanistas



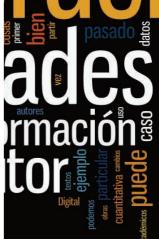












V. ¿DÓNDE ESTÁ EL ARCHIVO? Documentos que no se ven ni se tocan

Y conocemos la importancia metodológica que tomaron estos espacios y estas distribuciones «naturales» para la clasificación, a fines del siglo XVIII, de las palabras, de las lenguas, de las raíces, de los documentos, de los archivos, en suma, para la constitución de todo un medio ambiente de la historia (en el sentido familiar del término) en el que el siglo XIX encontrara de nuevo, siguiendo este cuadro puro de las cosas, la posibilidad renovada de hablar sobre las palabras. Y de hablar no en el estilo del comentario, sino según un modo que se considerará tan positivo, tan objetivo, como el de la historia natural.

La conservación, cada vez más completa, de lo escrito, la instauración de archivos, su clasificación, la reorganización de las bibliotecas, el establecimiento de catálogos, de registros, de inventarios representan, a finales de la época clásica, más que una nueva sensibilidad con respecto al tiempo, a su pasado, al espesor de la historia, una manera de introducir en el lenguaje ya depositado y en las huellas que ha dejado un orden que es del mismo tipo que el que se estableció entre los vivientes. Y en este tiempo clasificado, en este devenir cuadriculado y espacializado emprenderán los historiadores del siglo XIX la tarea de escribir una historia finalmente «verdadera» —es decir, liberada de la racionalidad clásica, de su ordenamiento y de su teodicea, restituida a la violencia irruptora del tiempo.

Michel Foucault, Las palabras y las cosas

1

Para un historiador no hay nada más importante que las fuentes, los documentos; en consecuencia, nada hay más valioso que los lugares que por antonomasia albergan unas y otros, los archivos. «Ir al archivo», expresa Michel de Certeau, «es el enunciado de una ley tácita de la historia»¹. Dicho de ese modo, cualquier modificación

¹ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, 1993, p. 90.

que afecte a estos espacios y a lo que contienen ha de repercutir necesariamente no ya sobre nuestro modo de hacer sino sobre la manera en la que entendemos esa práctica. Se trata aquí de señalar inicialmente que no hay encuentros inocentes con los depósitos documentales, que tocar el documento puede modificarlo de algún modo, al alterarlo y significarlo. El investigador lo hace cuando lo utiliza y lo incluye en su trabajo; el archivero va más allá, cuando lo cataloga y le da una designación. Se trata de eso, pero también de algo más.

En uno de los mejores libros que se han compuesto sobre este asunto, Arlette Farge inicia su reflexión al modo en que podría ser habitual entre cualquiera de nosotros. «En invierno como en verano está helado: los dedos se agarrotan al descifrarlo mientras se impregnan de polvo frío en contacto con su papel pergamino o tela». La descripción es casi mística y poco tiene que ver con lo allí contenido, pues lo que cuenta es la liturgia que precede a la lectura: un invierno o un verano igualmente helados, unos dedos agarrotados, el polvo frío. Es el primer paso, el acercamiento al lugar, la sensación física que sentimos ante el papel que hemos de consultar. Y continúa: «aparece sobre la mesa de lectura, normalmente en forma de legajo, atado o ceñido, hacinado en suma, con los cantos devorados por el tiempo o por los roedores; precioso (infinitamente) y maltrecho, se manipula lentamente con miedo a que un anodino principio de deterioro se vuelva definitivo». Tenemos ya ante nosotros lo solicitado, de modo que a la ansiosa espera le sigue la contemplación extática en la que tantas esperanzas hemos puesto; advertimos de inmediato el paso del tiempo, en el polvo que acompaña a los legajos y en el desgaste sufrido, pero eso lo hace aún más preciado, incomparablemente más valioso. Y ese inestimable valor se acrecienta si está intacto, si ha permanecido décadas o siglos depositado sin que nadie lo manoseara, hasta ese momento. Es fácil reconocer el hallazgo, no va por su aspecto, sino por el «caparazón gris» que el tiempo ha depositado, «sin más huella que la lívida del lazo de tela que lo ciñe y lo retiene por el centro, doblándolo imperceptiblemente por el talle»². De nuevo la mística, o bien la sensualidad o el placer, ante el documento.

Se puede decir de muchas maneras, pero todos los historiadores repiten esa misma sensación cuando recuerdan sus primeras averi-

² Arlette Farge, La atracción del archivo, Valencia, IVEI, 1991, p. 7.

guaciones o cuando reflexionan sobre su oficio. Para Marc Bloch, «descubrir» los hechos históricos exigía un enorme esfuerzo de interrogación y de lectura, pero en última instancia «solo los conocemos, y nos resultan cognoscibles, mediante los documentos»³. De ahí que Bloch recomendara al historiador que, al escribir una obra, dedicara un capítulo a hacer una lista de los archivos consultados, que los inscribiera; de ahí que reconociese:

no hay relación alguna entre las causas que hacen que la búsqueda de documentos sea un éxito o un fracaso y los motivos por los que estos documentos resultan deseables: tal es el elemento irracional, imposible de eliminar, que da a nuestras investigaciones algo de ese trágico interior en el que tantas obras de la inteligencia, quizá con sus límites, encuentran una de las razones secretas de su seducción⁴.

«La investigación histórica ha sido para mi un espacio de dicha y de pasión intelectual», señala hoy Natalie Zemon Davis, dicha y pasión que remiten al mismo momento inicial: «siento siempre ese escalofrío de anticipación cuando entro en el depósito de un archivo o consulto el fondo de una biblioteca: ¿qué es lo que me voy a encontrar?»⁵. Su sed de historia, la de esta estudiosa norteamericana, solo queda plenamente saciada de ese modo, abriendo los legajos y sumergiéndose en su lectura. Los repertorios son, pues, nuestros tesoros, nuestros monumentos, los lugares a los que rendimos pleitesía, conscientes como somos de que es con ellos como construimos nuestra interpretación del pasado, de lo ocurrido.

En el presente, cuando entendemos por fuente un conjunto de rastros y de huellas que ya no son los tradicionales y que ni siquiera están en los archivos propiamente dichos, cuando comprendemos que un documento no tiene por qué ser solo aquello que es especialmente significativo o representativo, no por ello dejamos de reverenciar el archivo. Podemos comprender lo acaecido estudiando las imágenes o la literatura o la oralidad, pero es en el legajo donde depositamos nuestra mayor confianza, porque es allí donde hemos

³ Marc Bloch, Historia e historiadores, Madrid, Akal, 2006, p. 118.

⁴ Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador,* México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 95.

⁵ Natalie Zemon Davis, *Pasión por la historia. Entrevista con Daniel Crouzet,* Valencia, Publicacions de la Universitat de València/Editorial Universidad de Granada, 2006, p. 172.

aprendido a fijar los acontecimientos y su valor primario. Bebemos de donde siempre hemos bebido, desde que la historia se constituyó como disciplina, porque no en vano allí continúa estando lo esencial. Por eso, cualquier obra, y más si es un ejercicio académico como una tesis, remite si puede a los archivos, a esas siglas mayúsculas que dan fe de lo que decimos. Nuestras notas a pie de página no solo le dicen al lector que puede reconstruir por sí mismo el recorrido que le presentamos, que puede comprobar lo mostrado, sino que sellan nuestro trabajo más allá de la interpretación ofrecida y, en última instancia, demuestran que hemos estado allí, en el allí al que nos está dado llegar, el del archivo. Si este no existiera, si no pudiéramos remitirnos a lo que contiene, nuestra autoridad se resentiría de manera irremediable. De ahí que sea un rito de paso en nuestro adiestramiento como historiadores, nadie puede serlo sin haber pasado por ese bautismo ritual.

Por eso adoramos el polvo, incluso la áspera sensación que transmite, porque no es más que un ligero entrante para lo que nos puede deparar el legajo. Lo certifica ese otro libro provocador, el de Carolyn Steedman, cuando señala que su objeto de estudio es ese polvo, un «inmutable y perdurable conjunto de creencias sobre el mundo material, pasado y presente, heredado del siglo XIX, con el que la escritura de la historia moderna intenta lidiar; el polvo es también el principio narrativo de esa escritura». Aquí, por supuesto, el polvo es realidad y metáfora, remite a algo que se posa aquí y allá, que circula y nunca desaparece, que por eso no es simplemente un residuo ni un desecho, pues nos habla de su opuesto, de que las cosas nunca desaparecen ni se destruyen del todo. El polvo y lo que representa serían incluso algo más, el hallazgo del novecientos, el de un determinado relato, en la que la centralidad corresponde a la historia⁶.

Pero tanto esa narración como el polvo reposan en el archivo, que se instituye precisamente entonces y que adquiere en poco tiempo el valor que hoy le concedemos. Ya sabemos que esos centros no existían como tales, como depósitos de documentos, antes del siglo

⁶ Carolyn Steedman, *Dust. The Archive and Cultural History*, New Jersey, Rutgers University Press, 2002, p. IX, asimismo pp. 164-167. Para una crítica de la posición de Steedman, que pretendería hacer del archivo un santuario inmune al enfoque deconstructivo: Dominick LaCapra, *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 46-56.

XIX y que, una vez instituidos, tampoco tuvieron una existencia regular, no estaban dispuestos para la consulta ordenada ni abrían sus puertas de manera reglamentada. Ni siquiera quienes estudiaban el pasado los tomaban como lugares inexcusables para su trabajo.

Jacques Le Goff nos ha recordado que los incipientes depósitos documentales se crearon en el setecientos, pero que el primero entre los grandes, el que dio lugar a los Archives Nationales de Francia. no se instituyó hasta 1794, mientras que el Public Record Office de Londres no sería organizado hasta 1838 y el Archivo Histórico Nacional español se retrasaría hasta 1866. Es en ese siglo cuando «se acelera el movimiento científico destinado a suministrar a la memoria colectiva de las naciones los monumentos del recuerdo»⁷. En efecto, inicialmente el archivo registra el acto gubernamental, conserva bajo custodia v a salvo de la mirada indiscreta los papeles oficiales que dan cuenta de los actos de poder, de regulación y de control. A medida que el Estado se dota de contenido, de jurisdicción y de dominio exclusivo, a medida que ejerce el derecho, la fuerza y la violencia, deja mayor constancia de su administración sobre las tierras y sus gentes, acumulando datos e informaciones varias, pero también sobre otros, externos, aquellos que se le oponen como Estados o imperios y que discuten su supremacía y su autoridad excluvente.

Pero esa voluntad, la de acumular el rastro de tal ejercicio, dará paso en el ochocientos a otros sentidos, que son resultado de la «combinación de un *grupo* (los "eruditos"), de *lugares* (las "bibliotecas") y de *prácticas* (copiado, impresión, comunicación, clasificación, etcétera)»⁸. El primero de esos sentidos tiene que ver con la voluntad de justificar una memoria nacional, acorde con la legitimidad que se le supone al nuevo Estado-nación que emerge entonces. Es el monumento del recuerdo, el depósito sagrado que custodia la memoria nacional y que, a la vez, ha de generarla. La identidad, la ciudadanía o la solidaridad nacionales descansan en esos fondos. Como diríamos ahora, sin ellos no hay posibilidad de imaginar la nación y de hacerla posible. Por tanto, el archivo se crea para fijar, para dar estabilidad y para autorizar esa memoria colectiva, recolectando aquello que puede dar prueba de lo ocurrido y que puede ser

⁷ Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario,* Barcelona, Paidós, 1991, p. 170.

⁸ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, cit., p. 86.

interpretado como elemento de cohesión frente a otras narraciones, otras memorias. Si, como señalara Maurice Halbwachs, «podemos recordar solamente con la condición de encontrar, en los marcos de la memoria colectiva, el lugar de los acontecimientos pasados que nos interese», el archivo ocupa un lugar crítico en ese proceso social. Si la sociedad se adapta a los tiempos, modificando sus convenciones y sus lenguajes para representarse el pasado, el registro conservado es el que permite que esa función se ejerza de un modo particular, permitiendo a su vez renunciar a la idea de que «el pasado se conserva intacto en las memorias individuales, como si no hubiese transitado por tantas experiencias diferentes como individuos existen»⁹.

En ese sentido, la importancia que se otorga al archivo es algo absolutamente moderno. El depósito documental siempre existió, para salvaguardar las gestas de los reyes, administrar sus dominios, amparar ciertos derechos, etcétera, siempre en relación con el poder y sus necesidades, con la decisión del presente para fijar lo que merece ser recordado, resguardado del olvido, para escoger lo que es y será conocido en el futuro sobre ese pasado. El archivo era así un acto de poder y, en consonancia con ello, lo registraba: detallaba sus múltiples controles¹º. Pero quienes hurgaban en el pasado no siempre acudían al archivo para establecer sus fuentes. Fue en el ochocientos, al constituirse como suministros de la memoria nacional, cuando empezaron a ser visitados y a ser tomados como lugares emblemáticos para la construcción de las respectivas historias. Así lo sintió Jules Michelet en su *Histoire de France*:

En mi caso, cuando entré por primera vez en estas catacumbas de manuscritos, en esta necrópolis de los monumentos nacionales, con mucho gusto habría dicho, como aquel alemán que entraba en el monasterio de Saint-Vannes: ¡aquí está la morada que he elegido y mi descanso por los siglos de los siglos!

Sin embargo, no tardé en percibir que en el aparente silencio de estas galerías había un movimiento, un susurro que no era el de la muerte. Estos papeles, estos pergaminos dejados desde tanto tiem-

⁹ Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria,* Barcelona, Anthropos, 2004, pp. 323-324.

¹⁰ Joan M. Schwartz y Terry Cook, «Archives, Records and Power: the Making of Modern Memory», *Archival Science* 2, n. os 1-2 (2002), pp. 1-19.

po atrás, no deseaban nada mejor que volver al presente. Estos documentos no son documentos, sino la vida de los hombres, de las provincias, de los pueblos. En primer lugar, las familias y los feudos, blasonados en su polvo, reclamaban contra el olvido. Las provincias se levantaban, argumentando que la centralización había creído por error destruirlas. Las ordenanzas de nuestros reyes sostenían que no habían sido borradas por la multitud de leyes modernas. Si hubiera querido escucharlos a todos, como dijo el sepulturero en el campo de batalla, no habría habido ningún muerto. Todos vivían y hablaban, hacían que el autor quedara rodeado por un ejército de cien idiomas, silenciando bruscamente la gran voz de la República y el imperio.

Poco a poco, señores muertos, procedamos por orden, por favor. Todos tenéis derecho a la historia.

Y a medida que respiraba su polvo, los veía emerger¹¹.

Y fue por esos mismos años cuando Leopold von Ranke hizo ese idéntico descubrimiento. Ocurrió en uno de sus textos más breves. el Ueber die Verschwörung gegen Venedig, datado en 1831. Es lo que se ha denominado «el giro archivístico» de Ranke. El libro trata sobre una célebre conspiración ocurrida en Venecia a principios del siglo XVII, a la que el historiador alemán poco puede añadir. Acostumbrado a las fuentes secundarias, Ranke advierte que la literatura acumulada durante dos siglos está estancada, repitiendo los mismos argumentos una y otra vez, por lo que la única solución es el archivo, el único lugar que puede producir un conocimiento histórico relevante. Lo contrario es mera repetición o exposición de fantasías. De ahí que el volumen culmine con una descripción del archivo veneciano, reunido en las décadas precedentes y albergado en un antiguo convento. Ranke invita al lector a visualizar el archivo y a ponerse en su lugar, a imaginar que recorre el edificio, que pisa los mismos corredores, entra en las salas, revisa los estantes y siente la luz v el frescor del aire en agosto. Ranke lo comparó con el paseo de un viajero por las calles de la ciudad, con la salvedad de que el turista solo siente, mientras el historiador y sus lectores atestiguan lo acaecido.

Por supuesto, hay aquí una identificación romántica con el edificio, carente de puertas y de horarios, a disposición del historiador

¹¹ Jules Michelet, *Histoire de France*, vol. 2, libro III, París, Hachette, 1833, pp. 701-702.

o del lector que lo imagina, sin bibliotecarios ni archiveros que se sitúen entre el investigador y sus fuentes. Ranke y sus lectores pueden así acceder directamente al pasado, basta con estirar la mano y escoger los documentos que se les ofrecen en cualquier estante o sobre la mesa, pues la historia se les presenta de manera inmediata, directa, incluso antes de haber empezado a leer. Pero lo importante no es esa ingenuidad, que heredaremos, sino la forma en la que cambió la comprensión que Ranke tenía de sí mismo como historiador y como ser humano. A su regreso, terminado el viaje que le había llevado a Austria e Italia, tuvo claro que la disciplina no era posible sin adiestrar a los jóvenes en el trabajo de archivo, algo que quedaría institucionalizado en sus seminarios y que, con el tiempo, se difundiría por todas partes al compás de la institucionalización de la disciplina histórica:

Esta preferencia por los textos escritos también fortificó las fronteras entre la historia y las disciplinas afines. Las limitaciones autoimpuestas por la disciplina histórica no impidieron que los antropólogos y los arqueólogos del siglo XIX trabajaran en los museos, analizando objetos prehistóricos o proponiendo taxonomías universales. El modelo de investigación rankeana, por el contrario, clarificó las diferencias entre las especialidades disciplinarias, las prácticas, los enfoques teóricos y los lugares de producción de conocimiento¹².

Es, pues, esa voluntad de construir un nuevo tipo de historia, más académica, más científica, la que hace del archivo el lugar central de nuestro quehacer. Es la que explica que, llegado el momento, Langlois y Seignobos empezaran su célebre *Introduction aux études historiques* diciendo aquello de: «La historia se hace con documentos. Los documentos son vestigios de cuanto pensaron e hicieron nuestros antepasados»; es decir, «huérfanos de documentación, largos periodos del pasado de la humanidad serán siempre un enigma. Los documentos son irreemplazables; sin ellos no hay historia». Así

¹² Lo relativo a Ranke procede de Kasper Risbjerg Eskildsen, «Leopold Ranke's Archival Turn: Location and Evidence in Modern Historiography», *Modern Intellectual History* 5, 3 (2008), pp. 425-453; la cita está en p. 451. Del mismo autor: «Leopold von Ranke, la passion de la critique et le séminaire d'histoire», en Christian Jacob (dir.), *Lieux de savoir: Espaces et communautés*, París, Albin Michel, 2007, pp. 462-482.

pues, decían los metódicos, la historia es un saber científico, no una obra de arte, de modo que una vez deslindada y establecida como tal «consiste simplemente en la utilización de los documentos»¹³. Y estos, por supuesto, son fundamentalmente los escritos que se conservan en museos, bibliotecas y archivos.

Pero los documentos y los archivos no solamente suministran la memoria colectiva de la nación o de la ciudadanía republicana, como señalaba Le Goff, son también registros de un poder más amplio. El ejemplo máximo es el archivo imperial, que surge con una doble voluntad. Por un lado, la defensa de la acción soberana, su justificación. El Archivo General de Indias, que puede considerarse pionero entre los de su clase cuando se constituye en el setecientos, se establece bajo este supuesto:

para conseguir tan dignos fines, para cerrar de una vez la boca a tantos émulos y maldicientes apasionados, para hacer inexcusable su ignorancia, era necesario tomar la cosa de raíz, acudir a las fuentes y proceder a la investigación de documentos incontestables, como si nada hubiese escrito y publicado, y criar, por decirlo así, nuevamente la historia¹⁴.

Por otro, ese mismo depósito es también resultado de una utopía, la que deriva de la acumulación de unos conocimientos vastísimos, de modo que no es tanto un edificio ni una recopilación de restos, sino el acopio colectivamente imaginado de todo lo conocido o cognoscible, una fantasía de los conocimientos recopilados y unidos al servicio del Estado y del imperio. El caso británico sería el paradigma. A los británicos de la era victoriana les gustaba referirse a su imperio como si se tratara de una nación extensa, pero no lo era en realidad. De hecho, fueron igualmente conscientes de las enormes lagunas de conocimientos que tenían, por lo que se empeñaron en colmarlas. El relleno más acorde para ese vacío fue la información, las ingentes cantidades de documentos que produjeron y recopilaron. Por lo general, como suele ocurrir en estos casos, el imperio

¹³ Charles V. Langlois y Charles Seignobos, *Introducción a los estudios históricos*, cit., pp. 59 y 297 (edición de Francisco Sevillano Calero).

¹⁴ Citado en Pedro González, «El Archivo General de Indias y su proyecto de informatización. Nuevas posibilidades para la investigación», *Cuadernos de Historia Moderna* 15 (1994), p. 231.

estaba demasiado disperso y alejado, con lo que los burócratas solo podían recurrir a los escritos, a la compilación de todo tipo de informaciones. Este papeleo demostró tener una gran influencia creando una determinada imagen del mundo a partir de unas instituciones productoras de conocimiento, como el British Museum, la Royal Geographical Society, la India Survey y las universidades. Era, pues, un imperio real, pero sobre todo un imperio de papel, uno en el que el poder físico se combinaba con la fuerza del conocimiento positivo, redondeando la ficción imperial de un territorio unido bajo unos mismos símbolos¹⁵.

Además, fuera una voluntad nacional o imperial, el archivo se reviste desde su creación de determinadas características, muchas de las cuales son heredadas de momentos previos, rasgos que remiten al espacio en sí. Volvamos de nuevo a Arlette Farge: «El edificio es majestuoso, la escalera de piedra absolutamente cómoda: anchos peldaños ajustados al ritmo de la ascensión [...]. En el rellano, el busto de un desconocido [...]. Grandes pinturas murales, vagamente bucólicas, claramente académicas, ensombrecen los corredores contiguos¹⁶. Reparemos, pues, en la arquitectura, en ese aparatoso espacio físico y en sus distintos significados¹⁷. Por un lado, como ocurría en los siglos precedentes, el archivo hereda la condición de templo, con una arquitectura que suele incorporar de forma deliberada imágenes que son propias de aquellas construcciones, dando así mayor realce a lo allí contenido. La representación espacial subrayaría, pues, el valor del lugar como depósito de la información, la prueba, la verdad y la memoria.

En segundo término, recuerda también a la idea de cámara del tesoro o de prisión, desde sus enormes puertas, que evocan seguridad y cerramiento, hasta sus custodiados armarios, ya sean los que guardan las pertenencias del investigador o los que albergan los documentos o los libros, pasando por las modernas cámaras de vigilancia o los detectores de metales. En efecto, el historiador que accede a un archivo es sometido a distintos controles y aleccionado sobre

¹⁵ Sobre este particular, véase Thomas Richards, *The Imperial Archive: Knowledge and the Fantasy of Empire*, Londres, Verso, 1993, pp. 1-9.

¹⁶ Arlette Farge, La atracción del archivo, cit., p. 19.

¹⁷ Sigo aquí la tipología ofrecida por Randall C. Jimerson, «Archives for All: The Importance of Archives in Society», en XV Congresso Brasileiro de Arquivologia. Goiânia, 30 de junio-4 de julio de 2008 [http://www.aag.org.br/anaisxvcba/conteudo/resumos/plenaria1/randalljimerson.pdf].

las normas de uso, como si fuera un «interno» en permanente vigilancia mientras consulta lo deseado. Así, todo ello no es más que un corolario del encarcelamiento al que los archiveros someten a lo que custodian, ejerciendo asimismo su poder de interpretación, pues ellos han puesto los nombres, han catalogado y registrado, con lo que son los capacitados para dar significado a esas fuentes aprisionadas. O como expresa Arlette Farge:

Ella acaba de llegar; le piden una tarjeta que no tiene. Entonces le dicen que vuelva atrás, a la otra habitación, para que le hagan un pase para el día. Allí, le invitan a que presente otra tarjeta que esta vez tiene. Toma posesión de su pase, vuelve al lugar de donde viene, lo tiende al director de la sala, que lo coge. Espera a que le asigne un puesto, pero él no levanta la cabeza. Entonces ella pregunta muy bajo dónde tiene que colocarse. El director, exasperado, le ordena que se ponga donde quiera, excepto en la primera fila, reservada a los manuscritos más antiguos. Ella obedece, elige, deja su bolso, busca una hoja, se sienta. Inmediatamente, el director la llama y todas las cabezas de la sala se levantan al mismo tiempo¹⁸.

Por eso mismo, y en última instancia, el archivo parece también un restaurante, donde los hambrientos de conocimiento o de verdad solicitan su alimento. A tal fin, han de solicitar el menú, un catálogo habitualmente exótico que el cliente no siempre sabe interpretar, para lo que necesita el consejo o la guía del especialista, alguien que medie, que sepa explicar el contenido de la carta e indique qué podemos esperar de la descripción ofrecida. Esta mediación separa al investigador del acceso directo al registro, que los archiveros argumentan debe ser colocado en su contexto, dispuesto y explicado antes de que pueda ser utilizado por el cliente. De ahí, pues, que el estatus y el poder del archivo deriven no solo de los documentos que resguardan y del modo en que fueron recopilados, sino de la propia construcción que los alberga:

El archivo no tiene estatus ni poder sin una dimensión arquitectónica, que abarca el espacio físico del lugar en el que está el edificio, sus motivos y columnas, la disposición de las salas, la organización de las «series», el laberinto de pasillos y el grado de disciplina,

¹⁸ Arlette Farge, *La atracción del archivo*, cit., p. 41.

la luz tenue y la austeridad que le dan al lugar la naturaleza de templo y cementerio: un espacio religioso porque allí se llevan a cabo constantemente una serie de rituales, rituales que veremos a continuación son de carácter casi mágico; y cementerio en tanto que fragmentos de vida y piezas de tiempo están enterrados allí, sus sombras y las huellas inscritas en papel y conservadas como reliquias¹⁹.

Estamos, pues, ante provectos y edificios que surgen al unísono y que luego se desarrollan con el positivismo, con la creencia de que todo forma parte de una realidad ordenada, racionalizada, incluso esa que consta de cosas pasadas, de las que podemos decir cómo fueron realmente examinando de manera escrupulosa, cuidadosa, el tesoro material custodiado en el archivo. Y, en efecto, no solo se crean los archivos, pues junto a ellos aparecen las bibliotecas, los museos y los monumentos, prueba todos ellos de la clasificación de lo existente y de la veneración por determinadas gestas del pasado, cuvo sentido es pleno en la marcha actual y real de las cosas y los gobiernos. Constituven el aparato de verdad, de la historia y de la sociedad, aquello a lo que se remite para que sirva de prueba irrefutable. Ya que el pasado ha desaparecido y no podemos verlo ni tocarlo, todas esas instituciones suscitan el espeiismo de que allí existe algo no problemático, neutro, unos lugares en los que se conserva lo que hemos sido, unos sitios transparentes que hacen las veces de realidad eterna e inmutable. Es decir, se conforma como un aparato de verdad relacionado con el desarrollo del Estado-nación o del imperio, reforzado después por la institucionalización de esos Estados y de la propia disciplina histórica, que subraya la utilidad del archivo para una cosa y otra, para cohesionar al colectivo y para fundamentar el quehacer académico.

Por supuesto, al admitir eso último podemos cuestionarnos lo que antaño se asumió. Sabemos que «nada empieza en el archivo, nada en absoluto, aunque ciertas cosas acaben allí»²⁰. En realidad, es el presente el que lo crea y el que establece una determinada relación con lo conservado, con lo que impugna nuestras creencias más arraigadas, aquellas que tienen que ver con nuestro modelo de prueba. Si historizamos el archivo, si reparamos en la lógica de su insti-

¹⁹ Achille Mbembe, «The Power in the Archive and its Limits», en Carolyn Hamilton *et al., Refiguring the Archive,* Dordrecht, Kluwer, 2002, p. 19.

²⁰ Carolyn Steedman, Dust. The Archive and Cultural History, cit., p. 45.

tución, en sus condiciones de posibilidad, acabamos preguntándonos sobre lo que contiene y sobre la forma en la que ese rastro acumulado sirve para fijar una determinada narración histórica y no otra. Es decir, advertimos que el historiador no es un mero recuperador de hechos, que desempolva y lustra lo atesorado para uso del grupo al que pertenece, sino que se ve inmerso en un proceso mucho más complejo porque, entre otras cosas, también lo es el modo en que se selecciona y conserva, discriminando unas cosas y no otras, favoreciendo a unos grupos y silenciando a otros²¹.

El pasado, pues, fue también presente y desde él se seleccionaron esos documentos que ahora tomamos como referente, como prueba sobre la que construimos unas memorias históricas. Es decir, no es propiamente el pasado, ni su memoria estricta, sino el acuerdo con el que un presente establece lo acaecido y lo memorable, un correctivo para nuestros cambiantes recuerdos. Tanto antes como ahora, esa tarea no se realiza aleatoriamente, sino dentro de unos determinados marcos sociales, unos códigos de preservación y de uso, en los que se acuerda lo que es digno de ser guardado y recordado, pero no por ello deja de ser un acto de poder. Elegir aquello que será objeto del archivo, descartar lo que no se considera apropiado y destruirlo, supone no solamente delimitar los fondos, sino privilegiar cierta memoria social y el modo en que será mantenida. Unos grupos serán escuchados, otros silenciados, unas ideas serán inscritas, otras excluidas o sesgadas, al privilegiar un determinado punto de vista. Guardar determinadas cosas y describirlas de una manera particular refuerza unos valores y no otros, un modo de entender el pasado y una fórmula para visualizarlo a través de la disposición de los fondos. Un marco social, en suma, porque el archivo es tanto testimonio de lo acaecido como registro de cómo y cuándo fue creado el documento que le sirve de soporte físico. Y eso significa también que, en tanto se modifican nuestras condiciones sociales y nuestras demandas, interpelamos a esos fondos de manera distinta,

²¹ Son muchos los autores que insisten en seguir el camino del denominado «archival turn». Además de Steedman y de otros que citaremos más adelante véanse, por ejemplo, Antoinette M. Burton, «Archive Fever, Archive Stories», en Antoinette M. Burton (ed.), *Archive Stories: Facts, Fictions, and the Writing of History,* Durham, Duke University Press, 2005, pp. 1-25; Craig Robertson, «The Archive, Disciplinarity and Governing: Cultural Studies and the Writing of History», *Cultural Studies/Critical Methodologies* 4, 4 (2004), pp. 450-471; Mike Featherstone, «Archive», *Theory Culture Society* 23, n.° 2-3 (2006), pp. 591-596.

aunque el documento conservado no cambie de forma visible. En todo caso, y a pesar de que podamos leer las fuentes de muchas maneras, la naturaleza del archivo es extraordinariamente polémica, dadas sus consecuencias sobre los ciudadanos, sobre sus derechos, sobre sus actos administrativos, sobre la memoria colectiva y, por fin, sobre el conocimiento histórico, todo lo cual es «conformado – de forma tácita, sutil, a veces inconsciente, pero profundamente—por la naturalización, en gran parte invisible y rara vez cuestionada, del poder de los archivos»²².

En ese sentido, se dice ahora con razón, el archivo es una opción entre otras, lo que para algunos cuestionaría determinado estatuto histórico, al menos el que asumiera cierta ingenuidad positivista. Por ejemplo, los papeles que ha privilegiado históricamente, esos textos oficiales emanados de los distintos poderes, silencian al humilde, al dominado, a la mujer. Rastrear la vida de esos grupos subalternos es leer el registro canónico a contrapelo o impugnar directamente el archivo, buscando esas voces en otros lugares, al margen, merodeando espacios poco transitados por el oficio. Como diría Carlo Ginzburg, en esos casos ha sido necesario no solo considerar la intención de quien produjo los textos que conservamos, sino también ir en contra de ella, tomando lo que se insinúa en los documentos, lo opaco, lo que registran sin ser comprendido, lo que dejan tras de sí, los testimonios involuntarios, las voces incontroladas. En definitiva, seguir el dictado de uno de los maestros de la disciplina, de Marc Bloch, cuando señalaba que del pasado acabamos sabiendo mucho más de lo que tuvo a bien dejarnos dicho²³.

Con todo, esa operación presenta algunos problemas, por dos razones. Por un lado, porque el modelo de prueba que utilizamos se ajusta a lo obtenido en el archivo, mientras que funciona de manera dificultosa y endeble cuando nos apartamos de él. Por otro, porque el archivo no es solamente un depósito, un almacén informe, sino

²² Joan M. Schwartz y Terry Cook, «Archives, Records and Power: the Making of Modern Memory», cit., p. 4.

²³ Ginzburg ha reiterado en diversas ocasiones esa misma idea. Por ejemplo, en *El bilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio,* Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 14-15. En cuanto a Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador,* cit., p. 86: «En nuestra inevitable subordinación al pasado, siempre condenados a conocerlo exclusivamente por [sus] huellas, nos hemos [por lo tanto] liberado de algo: hemos conseguido saber de él mucho más de lo que había tenido a bien darnos a conocer».

que tiene un orden derivado de determinadas prácticas de catalogación y conservación, destrezas todas ellas que los profesionales no aplican a otras fuentes menos habituales. Ambas cosas se refuerzan o se excluyen, afirmando aún más lo que algunos entienden por evidencia legítima o fiabilidad, renovando lo que otros tienen por parcialidad, por complicidad con determinados grupos. En última instancia, como se ha señalado, existe lo que denominaríamos una compleja fetichización del archivo, que se convierte en un depósito de deseos, los nuestros: deseos de encontrar la verdad, de decirla y de dominar el conocimiento del pasado, dando así un sentido férreo a nuestro quehacer. Pero no hay derrota en reconocer los límites del archivo, porque tanto este como la propia historia tienen como asunto fundamental el de la pérdida, la desaparición irremediable del pasado y el desvanecimiento, la imposibilidad más bien, de mucho de lo que podría atestiguar lo ocurrido²⁴.

Pero lo importante no es tanto esa mirada (cultural) que hoy proyectamos sobre los depósitos documentales, a los que ni siquiera otorgamos la exclusividad que se les dio antaño. La cuestión es que, a pesar de todo y de eso, el archivo continúa siendo fundamental: nos escribe a nosotros, nos estructura como practicantes, y escribe nuestras historias. Nuestro mayor deseo, el de ser lo más fieles posibles a lo acontecido, siempre se cumple en el archivo, en pisarlo, en consultarlo, en esos pasajes que finalmente escribimos y que remitimos a un legajo o a una signatura archivada. Volviendo de nuevo a Steedman:

La monumental autoridad del historiador como escritor deriva de dos factores: de lo que los archivos *son* y de la retórica convencional de la escritura de la historia, que siempre afirma (a través de las notas al pie, a través de la referencia casual a una signatura) que uno *sabe* porque ha estado allí. La ficción es que la autoridad proviene de los propios documentos, así como de la sujeción del historiador a los límites que estos le imponen en cualquier exposición en la que los emplee. Pero en realidad deriva de *haber estado allí* (tomar el tren hasta la ciudad lejana, la llamada de teléfono, el legajo abierto, el polvo), de manera que entonces, y solo entonces, uno se

²⁴ Antoinette M. Burton, *Dwelling in the Archive: Women Writing House, Home, and History in Late Colonial India,* Nueva York, Oxford University Press, 2003; por ejemplo, p. 144.

puede presentar como movido y dictado por esas fuentes, presentando un relato en la forma en que ha de ser contado²⁵.

Del archivo, pues, apelamos a su materialidad, a ese universo de los sentidos que ha descrito Arlette Farge. Ese edificio majestuoso, ese silencio sepulcral, las miradas, los pequeños ruidos, la espera, fantasear con lo que encontraremos, el tacto de los papeles que podemos ver y manosear, todo lo que ha de fundamentar nuestra investigación, lo que ha de probar que efectivamente eso existió u ocurrió. Es toda esa imponente presencia física la que nos cautiva de forma religiosa, creando una ilusión de totalidad y continuidad, aunque sepamos que el pasado no puede estar allí al completo, que ese depósito no puede contenerlo todo; aunque el destino final de esos textos consultados no esté realmente en recobrar o mostrar su materialidad, sino en asomar indirectamente, en diluirse en el relato que haremos.

Nuestra práctica está irremediablemente arraigada en el archivo, que se convierte en una especie de ancla a la que asirnos en momentos de vendaval o de deriva. Pensemos, por ejemplo, en las propuestas posmodernas, en la deconstrucción y en las disquisiciones sobre la existencia meramente lingüística de la realidad, del pasado. No es casual que los mejores libros de historia de estas últimas épocas sean posiblemente aquellos que, lidiando con esos desafíos y asumiéndolos parcialmente, han prestado más atención si cabe al documento, al archivo. Aunque pueda haber otras elecciones, no cabe duda de que las obras de Natalie Zemon Davis, Carlo Ginzburg, Robert Darnton, Jonathan Spence, Anthony Grafton o Roger Chartier, por citar algunos de los más significativos, responden a esa voluntad de creer sin ingenuidades en la fuente y en la posibilidad de interrogarla y leerla atentamente para interpretar lo acaecido²⁶.

Esto último es de enorme importancia, porque la historia es una práctica, mediada irremediablemente por las técnicas que utilizamos y que hemos aprendido al menos desde los tiempos de Ranke, de Langlois y Seignobos. Y esas pericias, esas habilidades, tienen que ver con las fuentes, con los archivos, y con la manera en la que están construidas las unas y establecidos los otros. Por ello, y llegados a este punto, lo que hemos de plantearnos es qué ocurrirá si se

²⁵ Carolyn Steedman, Dust. The Archive and Cultural History, cit., p. 145.

²⁶ Sobre algunos de estos autores, véase Justo Serna y Anaclet Pons, *La historia cultural: autores, obras, lugares,* Madrid, Akal, ²2013.

alteran algunas de las condiciones con las que hemos venido trabajando desde hace más de un siglo. Hemos de interrogarnos sobre qué sucederá si los documentos nacen ya en formato digital y se albergan del mismo modo, sin soporte físico; necesitamos saber qué acaecerá si las fuentes archivadas se acomodan a esa nueva hechura, si ya no necesitamos acudir al archivo para consultarlas y si precisaremos de una nueva crítica de las fuentes. Pero hay más preguntas: ¿qué pasará si perdemos de vista la imponente figura de los depósitos nacionales, si ya no nos sociabilizamos en sus espacios?, ¿qué tipo de memoria se construirá?, ¿cambiará nuestro concepto de prueba?, ¿qué entenderemos por documento?, ¿lo será el generado por una institución o la ocurrencia de un individuo que ha guardado la entrada de su blog o un *tuiteo*? En fin, ¿a qué lugar pertenece esa escritura digital, a un Estado-nación, a una comunidad de internautas, a una de hablantes de una misma lengua?

Irremediablemente, el archivo cambiará y, con él, algunas de nuestras prácticas. Decía Jacques Derrida que ese concepto ha albergado un par de supuestos que nos acompañan desde la época clásica. Por un lado, tiene un sentido físico, histórico u ontológico que nos remite a lo originario, a lo principal, al comienzo. Por otro, alude a un espacio concreto, a la residencia de los que mandan y que, por ello, custodian los documentos. Más aún, al guardarlos no solo los preservan sino que se reservan la competencia hermenéutica, con lo que los interpretan para establecer la ley²⁷. ¿Qué queda de todo eso, de la autoridad, del lugar, de su sentido ontológico?

2

Hace ya algunos años, en 1996, un estudioso del mundo digital publicó una brevísima nota titulada «¿Qué es un documento?». En dicha glosa, se preguntaba:

¿Hemos advertido que la palabra documento no significa mucho hoy en día? Lo cubre todo, desde un archivo de texto de un procesador de textos a una hoja de cálculo para una aplicación Java incluida en una página web interactiva.

 $^{^{\}rm 27}$ Jacques Derrida, $\it Mal$ de archivo. Una impresión freudiana, Madrid, Trotta, 1997, p. 10.

No solía ser así. Un documento era un pedazo de papel –como un testamento o un pasaporte– con un rol oficial en nuestro ordenamiento jurídico. Pero cuando los fabricantes de procesadores de textos se plantearon cómo denominar a su tipo especial de archivos, importaron el término documento. A medida que los archivos de texto incorporaron elementos multimedia, la palabra se ensanchó hasta el punto de carecer de sentido. Para tratar de distinguir los tipos de archivos, Windows 95 puso en su menú la extensión Documento.

El hecho de que ni siquiera podamos decir lo que es un documento ya indica la profundidad del cambio que estamos experimentando en la forma en que interactuamos con la información y, en última instancia, con nuestro mundo²⁸.

Esa definición de documento y de archivo remite a una práctica habitual que poco tiene que ver con los usos tradicionales. Nuestros diccionarios recogen dos definiciones del término documento que no se reconocerían con la anterior acepción. La RAE fija, por ejemplo, que se entiende por tal cosa un «diploma, carta, relación u otro escrito que ilustra acerca de algún hecho, principalmente de los históricos», o bien se trata de un «escrito en que constan datos fidedignos o susceptibles de ser empleados como tales para probar algo». Es decir, escritura, papel, prueba. El cambio es significativo, aunque viene de antiguo.

Como ha señalado Bertrand Müller, hemos asistido a tres regímenes documentales desde inicios del ochocientos. El primero fue el archivístico, fundado en lo escrito y en parte en lo impreso. Como ya he indicado, no es una operación meramente técnica, sino que redefine el documento y le asigna unas determinadas coordenadas (fondos, series, etcétera) que se le adhieren de forma inalienable. El segundo fue el orden de la documentación, derivado de la aparición de las ciencias sociales a finales del ochocientos. La historia se deshace entonces de parte de su inocencia metodológica y complica su relación con el documento, en particular yendo mucho más allá del archivo en su búsqueda de huellas del pasado. El paso del inventario

²⁸ David Weinberger, «What's a Document», *Wired*, agosto de 1996 [http://www.wired.com/wired/archive/4.08/document.html]. Sobre ese comentario se extiende David M. Levy en *Scrolling Forward: Making Sense of Documents in the Digital Age*, Nueva York, Arcade, 2001, pp. 21 y ss.

a la bibliografía y a la documentación es consecuencia de las nuevas reglas y prácticas que impone el mapa de los saberes. Ello supone una cierta «desmaterialización», pues «el conocimiento se separa de sus soportes para ser retranscrito, registrado de nuevo, reclasificado, reordenado de acuerdo con un nuevo orden del saber que configura prácticamente desde entonces el "libro universal" de la ciencia». Es, por un lado, el momento de la ficha y el fichero y, por otro, el de ampliación de lo que entendemos por documento.

Finalmente, llegamos al momento de la información, de los datos, que se corresponde con la revolución digital. Ahora se impone una forma radicalmente distinta de organización y de concepción de los documentos, con dos cambios significativos: «la desmaterialización del documento y su eclosión». Porque, en efecto, las etapas anteriores no habían dislocado la unidad del documento articulada sobre una escritura y su soporte. Como ya hemos avanzado anteriormente, el cambio digital rompe ese vínculo, separando soporte e inscripción. Por un lado, «los soportes pueden variar y pueden reproducirse infinitamente»; por otro, «la información, invisible, remite a un sistema codificado de signos que solo son legibles e interpretables por máquinas y programas», los cuales privilegian determinadas unidades de información, los datos.

Todo eso, concluye Müller, cuestiona nuestras nociones clásicas de documento y de archivo: «en dos siglos, hemos pasado de un concepto de archivo que asocia soporte, autor, inscripción y sentido a una estructura de datos e informaciones digitales que pueden ser reconfigurados en cualquier momento por el lector»²⁹. Puede, como indica este historiador, que tales modificaciones estén afectando más a la práctica cotidiana de los archiveros que a la de los historiadores, pero ya hemos avanzado algunas de las muchas consecuencias que tienen para todos, sea en lo referido a soportes, a la lectura o al modelo participativo, y hay muchas más que merecen ser consideradas.

De entrada, cuando hablamos de fuentes y de entorno digital remitimos en términos generales a tres fenómenos que afectan a la preservación del pasado, de los que se derivan distintos efectos. En

²⁹ Bertrand Müller, «De l'archive au document. Remarques sur l'évolution des régimes documentaires entre le XIX° et le XXI° siècle», en Philippe Poirrier y Julie Lauvernier (dirs.), *Territoires contemporains, nouvelle série: Historiographie & archivistique. Ecriture et méthodes de l'histoire à l'aune de la mise en archives* 2 (enero de 2011) [http://tristan.u-bourgogne.fr/UMR5605/publications/historiographie/B_Muller.html].

cuanto a los primeros, nos referimos a la digitalización de fuentes analógicas, al aumento de datos nacidos en formato digital y, finalmente, al almacenamiento de unos y otros en archivos o bibliotecas digitales. Por lo que se refiere a las consecuencias, señalamos que tales cambios suponen algún tipo de variación en las fuentes, así como de nuestra relación con ellas: un modo diferente de conservación, una forma distinta de presentación y, derivado de ello, una diversa reproducción y una particular manera de darlas a leer³0. Por otro lado, y como ya he indicado, han sido los historiadores del libro y de la lectura quienes mayor atención han prestado a esos fenómenos, tanto a la digitalización de fondos impresos como a la aparición de documentos «nacidos digitales».

Reparemos en el primer plano, en el que las mayores preocupaciones radican en el proceso de digitalización que ha estado llevando a cabo la empresa Google para su proyecto Google Libros, inquietudes que valen para otros casos análogos. En este caso, quien mejor las ha expresado ha sido Robert Darnton, centradas en buena medida en la condición monopolista que ha ido adquiriendo Google y en las derivaciones que de ello se puedan seguir. Su recelo inicial remite, pues, al hecho de hacer de un bien público, los libros conservados en instituciones académicas, algo susceptible de convertirse en un negocio privado³¹. Razones no faltan para compartir esa preocupación, aunque esa justificada prevención puede hacer olvidar otros aspectos que conviene destacar.

Ante todo, la comercialización de ese producto cultural no siempre es algo evidente, al menos para los libros de siglos anteriores en los que no hay derechos de autor vigentes. Para un investigador norteamericano que tenga fácil acceso, ese hipotético pago sería injustifi-

³⁰ En este apartado retomo buena parte de las consideraciones avanzadas en mi texto «"Guardar como". La historia y las fuentes digitales», *Historia Crítica* 43 (2011), pp. 38-61. Por otra parte, puede verse una breve reflexión general sobre las ventajas e inconvenientes de la digitalización en el texto de Ana M.ª Badanelli y Gabriela Ossenbach, «Hacer Historia en la era digital: nuevas formas de acceso a las fuentes y de conservación del patrimonio», en María Reyes Berruezo y Susana Conejero (coords.), *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo* XIX *a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, vol. 2, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, pp. 661-670.

³¹ Robert Darnton ha publicado numerosos artículos sobre el asunto, la mayor parte de los cuales se recopilan en su volumen *Las razones del libro. Futuro, presente y pasado,* Madrid, Trama, 2010; asimismo, en «Las bibliotecas en la era digital», *Pasajes: Revista de Pensamiento Contemporaneo* 27 (2008), pp. 7-18.

cable, como lo sería para el conjunto de la sociedad que ha prestado gratuitamente sus fondos para tal fin. Pero, ¿qué decir de los estudiosos que han de sufragar largos desplazamientos para poderlos consultar?, ¿qué decir de aquellos otros que, residiendo en otros continentes, jamás podrán ver esos volúmenes? Poner a disposición de todos el mismo tipo de conocimiento contribuye a descentrar la profesión y la disciplina, permitiendo perspectivas que necesariamente han de ser diferentes, aunque solo sea porque muchas de esas obras, por ejemplo, no son consultadas por la mayoría de historiadores de otros lugares, que incluso pueden desconocer su existencia. El propio Darnton es consciente de eso último y reconoce sus bondades. En cambio, no le falta razón cuando afirma que quizá ese alud de datos e informaciones tenga consecuencias cognoscitivas imprevistas: puede que nos haga caer en la ingenuidad positivista, crevendo que la verdad es simplemente ese todo que ahora va tenemos a nuestra disposición y que, en consecuencia, el pasado es recuperable por entero sin casi mediación. De todos modos, añadiríamos, es paradójico que así sea, porque lo que más abunda en esas Bibliotecas de Investigación son libros y periódicos antiguos, artefactos que construyen textualmente la realidad, cada uno a su modo, pero que en ningún caso la reproducen, como tampoco lo hace ningún otro documento.

Otro problema que se suscita es el de los errores que se dan en el proceso de reproducción técnica. Darnton señala que, a pesar de su preocupación por la calidad, el resultado no será (no lo es) siempre satisfactorio. Es el mismo juicio que han expresado otros muchos, como por ejemplo su colega Anthony Grafton, para quien tales deslices no constituyen novedad alguna. Hace muchos siglos, cuando los amanuenses se sentaban «ante un *scriptorium* iluminado por la luz solar, el copista podía transcribir una "u" como una "n", o a la inversa». Entre los múltiples ejemplos posibles, Grafton nos propone uno significativo: teclear la palabra *qualitas* —«un término importante si se trata de filosofía medieval»— en el buscador de Google Libros. Con esa consulta se obtiene un buen número de resultados, pero también nos devuelve centenares de respuestas si lo que escribimos es el vocablo inexistente «qnalitas», fruto de un error en el reconocimiento óptico de los caracteres escaneados³².

³² Anthony Grafton, «La lectura futura», *Trama & texturas* 5 (2008), pp. 17-26. Grafton reproduce y amplía eso mismo en: *Codex in Crisis*, Nueva York, The Crumpled Press, 2008.

Esas incorrecciones afectan también a los «paratextos», a los denominados *metadata*, y son tan abundantes que muchos analistas se han referido a ellos con mayor o menor mordacidad³³. Afectan sobre todo a los elementos externos y desconciertan a quienes no buscan tanto el contenido de un volumen como otros aspectos de su materialidad. Son proverbiales y endémicas, por ejemplo, las incorrecciones sobre fechas de edición: las clasificaciones incorrectas. atribuvendo un libro a una materia con la que nada tiene que ver; la confusión en los títulos: el galimatías de la autoría, mezclando autores con editores o prologuistas, etcétera. Es evidente que todos esos traspiés oscurecen los logros del provecto y aminoran su utilidad. Con todo, tiene razón Grafton cuando indica que tal cosa siempre ha ocurrido. Cualquiera que hava visitado un archivo se habrá encontrado con problemas semejantes cuando consulta la catalogación, con legajos que no contienen lo que se supone que deben guardar, y a la inversa. Muchos grandes libros de historia se han escrito a partir de documentos que el estudioso ha hallado por casualidad. al margen de lo señalado en los índices. Por otra parte, nadie puede pensar que el historiador utilizará la Búsqueda de libros de Google tomando como seguro todo lo que recopila. Sea más o menos perfecta la digitalización, la tarea del académico es cerciorarse de la certeza de todo ese caudal de informaciones, contrastarlas.

De orden tecnológico es también el problema de la preservación de esos textos, a la que he aludido en otro lugar, pues el *hardware* y el *software* se desfasan de continuo, con lo que los nuevos sistemas de almacenamiento pueden quedar obsoletos en un futuro. Con todo, los problemas técnicos no son un reparo de importancia al proceso de digitalización de las fuentes ni son algo desconocido para el investigador. El estudioso que ha acudido a un archivo o a una biblioteca lo conoce bien. Todos hemos fotocopiado o microfilmado algún documento y, cuando lo hemos tenido a nuestra disposición y hemos pasado a analizarlo, no ha sido extraño que faltara alguna página o que fuéramos incapaces de leer una línea o varios párrafos enteros. Por tanto, siempre tendremos que contrastar nuestras copias, y para eso está el original. El inconveniente está en otro lado. Hasta ahora, el error técnico se podía producir en una copia

³³ Véase, por ejemplo, el texto del lingüista Geoffrey Nunberg, «Google's Book Search: A Disaster for Scholars», *The Chronicle of Higher Education*, 31 de agosto de 2009 [http://chronicle.com/article/Googles-Book-Search-A/48245/].

privada, la que uno solicitaba en el archivo al que acudía. Ahora, cuando el proceso de digitalización sea masivo y quizá sin otras alternativas con las que comparar, cualquier imprecisión pasa a formar parte del texto que todos leen en las pantallas digitales, con lo que la copia adquiere más fuerza que el original.

Este último aspecto está conectado con otra de las advertencias que realiza Robert Darnton, relacionada nuevamente con el estudio de la historia del libro. Desde esta perspectiva, al historiador norte-americano le preocupa que, dada la diversidad de versiones que hay de cada obra, Google digitalice una copia al azar o que una de ellas salga beneficiada en su lista de búsquedas. Eso significaría jerarquizar los volúmenes o sus distintas ediciones según criterios que desconocemos, seguramente semejantes a los que ahora se utilizan para otorgar mayor o menor relevancia a determinados resultados cuando buscamos cualquier cosa en internet. Es decir, Darnton preferiría que la tarea fuera llevada a cabo no solo por técnicos informáticos, sino por bibliotecarios e incluso por bibliógrafos, asegurando así que se cumpliesen ciertos parámetros académicos que facilitarían la labor del investigador.

Por supuesto, tampoco se trata de un inconveniente fundamental. Las copias digitalizadas remiten a volúmenes conservados en un determinado lugar y cumplen las mismas funciones que tendrían, a grandes rasgos, para el estudioso que acudiese a esa misma biblioteca o al archivo que los ha cedido. Es evidente que disponer de una o pocas copias de libre acceso en internet puede representar ciertos problemas a largo plazo, pues la tendencia será posiblemente la de reducir la multiplicidad de versiones a unas cuantas, las que podamos bajarnos en nuestro monitor digital. Sin embargo, es una situación semejante a la que tenemos ahora mismo, cuando solo consultamos lo que tenemos más cerca y únicamente nos desplazamos a examinar otros ejemplares cuando esto último constituye una tarea inexcusable para la investigación que llevamos a cabo. Y, por supuesto, si se tratara de un documento único, como el que se puede albergar en un archivo, la decisión de verlo, tocarlo y leerlo dependería de la importancia que tuvieran estos procesos físicos para el estudio que estuviéramos realizando.

Más fundada es la inquietud por lo que perderemos si solamente accedemos a las fuentes de manera indirecta, a través del ordenador. El tacto, por ejemplo, es decir, el manoseo, la textura del papel, la calidad de la impresión, la cubierta, las frases o comentarios que

escribió el lector en un margen, etcétera. En efecto, todos los aspectos físicos del libro preservado en una biblioteca o del informe conservado en un archivo proporcionan pistas importantes, que pueden llegar a ser determinantes en algunos casos. Ahora bien, eso no siempre es así. No es lo mismo dedicarse a estudiar la historia del libro y el fenómeno de la lectura que investigar otros aspectos. Para quien haga lo primero, resulta fundamental rastrear las obras de un determinado momento y examinarlas detenidamente, una a una si es posible, o al menos hacerlo con las que considere más significativas. En cambio, para otros el único interés está en lo que dicen esos libros, en su contenido, aunque pueda resultarle provechoso el aspecto material del ejemplar consultado. Las ventajas que procura la digitalización son infinitas en el segundo caso, pero casi irrelevantes para el primero. La única temeridad sería que el estudioso de la lectura sustituyera la visita a la biblioteca por la copia disponible en internet, algo que no tendría por qué suceder.

Más inquietante puede resultar quizá la digitalización de un archivo. Las ventajas las conocemos, y son innumerables. Pero también hemos de ser conscientes de las desventajas, de lo que perderíamos si renunciáramos a la consulta física de los documentos. Porque un archivo no contiene solo textos, los preserva con un orden y una vecindad determinados. Esa ordenación está en el catálogo y se puede reproducir, pero el formato digital puede disolverla, haciendo de cada documento algo aislado. En el archivo, un escrito sigue a otro y se conserva en un expediente o en un legajo, todo lo cual le da un sentido concreto. Las operaciones son distintas según lo que podamos hacer, pues no es lo mismo averiguar una referencia empleando un buscador dentro de una base de datos digital que solicitar al archivero un legajo o una caja en los que no sabemos a ciencia cierta lo que hallaremos. En última instancia, leer un único documento descontextualiza la información y el marco al que pertenece ese dato. Cierto es que desordenar el archivo, o ordenarlo de otro modo, también puede hacernos advertir conexiones insospechadas, que de otro modo podrían pasar inadvertidas.

Hay, finalmente, otra cuestión a ser considerada, aunque Robert Darnton no se detenga en ella. La mayor transformación no está realmente en lo señalado por este historiador norteamericano, sino en lo que apuntara Roger Chartier, en el mencionado proceso por el cual el mundo telemático supone una revolución del soporte de lo escrito y una revolución de las prácticas de lectura:

los discursos ya no están inscritos en los objetos, que permiten clasificarlos, jerarquizarlos y reconocerlos en su propia identidad. Es un mundo de fragmentos descontextualizados, yuxtapuestos, de una recomposición indefinida, sin que sea necesario o deseado comprender la relación que los inscribe en la obra de la que han sido extraídos³⁴.

Así pues, si bien hay ciertas cosas que solo se advierten cuando reparamos en la materialidad de un texto, por lo que continuaremos recurriendo a ella cuando sea necesario, también hay otras que son difíciles de apreciar manoseando y leyendo una obra. Los lingüistas, por ejemplo, hace tiempo que han visto las múltiples posibilidades que genera la digitalización de textos literarios, porque permite tratarlos de otro modo, leerlos de forma distinta, tanto cualitativa como cuantitativamente. Es decir, como he repetido, el formato digital puede favorecer un acercamiento cuantitativo a los textos, al hacer que podamos buscar mecánicamente en ellos todo lo que deseemos.

Dejemos, no obstante, la cuantificación a un lado, así como los inconvenientes de reducir un texto a su condición numérica. Pensemos en otro aspecto, el de un mayor acceso al conocimiento, admitiendo sus consabidos límites. Me refiero al hecho de abrir los depósitos documentales a todos los investigadores, de permitir que puedan consultarlos aun residiendo en lugares muy lejanos. Son innumerables los estudiosos que jamás pensarían en realizar el desplazamiento hasta el lugar físico en el que se alberga un ejemplar determinado. Eso no hace que su investigación se resienta necesariamente, pero las nuevas posibilidades pueden favorecer un tratamiento distinto de su objeto. Ahora mismo, por ejemplo, podemos consultar una guía del París o el Londres decimonónicos; también podemos acceder a los informes mercantiles que realizaban los cónsules norteamericanos en ese mismo siglo. Quizá esas fuentes no tengan nada que ver con los asuntos que investigamos, pero conocer al otro, o saber cómo el otro se o nos describe, nos constituve como ciudadanos y como historiadores. Y eso significa, en última instancia, descentralizar la disciplina, descentrarla incluso. Hasta ahora, el conocimiento textual ha sido asunto casi privativo de los países occidentales. Esas bibliotecas de investigación que albergan los libros de los siglos pasados están en esos lugares y son consulta-

³⁴ Roger Chartier, «L'avenir numérique du livre», *Le Monde*, 26 de septiembre de 2009.

das por investigadores de esa procedencia, con las contadas excepciones. Son, además, fruto del poder que esos países han tenido en el pasado y del que continúan atesorando. Son aquellos archivos nacionales e imperiales de los que hablábamos anteriormente. Digitalizar es, pues, romper de algún modo con ese monopolio, abriendo la disciplina a otros interesados.

Poner a disposición de cualquier investigador esas obras favorece otras formas de hacer historia, quizá más interconectadas, más globales. Podemos continuar reduciendo la escala de observación en algunos casos, haciendo historias locales o nacionales, pero ahora podremos ver de qué modo nuestro objeto está en relación con otros o cómo se sitúa dentro de procesos más generales. No es que eso fuera a alterar significativamente la forma en la que, por ejemplo, Carlo Ginzburg analizó a su Menocchio, Natalie Davis a su Martin Guerre o Le Roy Ladurie a su Montaillou, pero los parentescos posibles, va anticipados en su momento, pueden multiplicarse ahora v dar otro sentido a determinados actos o comportamientos. Las propias historias nacionales, como se ha apuntado, pueden quedar alteradas, al situarlas en contextos mucho más amplios o ver cómo procesos que creíamos peculiares no lo son tanto. Pero tampoco aquí falta la paradoja. El proyecto de Google es sobre todo anglosajón, de modo que sus resultados pueden favorecer un dominio, mayor si cabe, de los planteamientos e intereses que predominan en ese mundo historiográfico. Si son esos libros los que van a estar a disposición de todos, serán esos volúmenes los que sirvan como referente, ya sea para aprender o para impugnarlos.

3

La conversión de los materiales depositados en bibliotecas y archivos al soporte digital es solo una parte del proceso al que estamos asistiendo, y ni siquiera es el que mayores implicaciones puede tener. Junto a este, observamos un nuevo tipo de recopilación, la de los variados recursos cuyo origen es propiamente digital, el patrimonio *born digital*. Y no se trata simplemente de una adición, una nueva sección de los catálogos, sino que los modifica, no solo por su naturaleza, sino por su mismo contenido, algo que obliga a repensar el propio archivo.

Ya he expuesto lo que han significado nuestros depósitos documentales. Hoy en día, la forma en la que se gestionan los archivos tradicionales no dista mucho de la que hemos conocido en el pasado, pero los nuevos medios tecnológicos sí están cambiando algunas cosas, sobre todo porque disponemos de técnicas sencillas v económicas para almacenar información y para recuperarla de inmediato. Hasta el punto de que, como han señalado distintos estudiosos, hemos invertido la situación, con lo que recordamos por defecto (con toda esa ingente cantidad de información digitalizada) y el olvido es un accidente o excepción. Como disponemos de tantos y tan variados contenedores, desde ordenadores personales a videocámaras v tarietas de memoria, pasando por el disco duro portátil y los reproductores de distinto signo, no hacemos más que llenarlos. Y lo mismo hacen las instituciones públicas y los organismos privados, con la memoria digital de internet, los registros de las tarjetas de crédito, los sistemas de reserva de viaies, los operadores de telecomunicaciones, los datos hacendísticos o sanitarios, etcétera³⁵. De la memoria externalizada, selectiva y albergada en el archivo hemos pasado, pues, a otra promiscua, sin cribar y que nos satura, más propia de Funes el memorioso.

Esta sobreabundancia, esta especie de *infocaos*, podemos abordarla de múltiples maneras, pero me referiré a dos planos distintos por lo que atañe a las fuentes. En primer lugar, a las consecuencias que tiene sobre nuestra propia percepción, como ciudadanos, de lo que es relevante y merece ser considerado para escribir historia. Si la nueva memoria es digital y está en internet, entonces por qué no rescatar para ese nuevo archivo lo que hasta ahora hemos conservado en privado y pugnar porque nuestra voz sea considerada. Hasta hace poco, si un historiador quería investigar un objeto reciente, su única opción era hacer las maletas y dirigirse a los archivos pertinentes. Sin embargo, hoy las cosas ya no son igual, porque en la red hay mucha información valiosa que los particulares han inscrito impulsados por hacerse oír y por seguir ese impulso de colaboración que ya hemos analizado.

Quizá esta participación tan característica del medio digital no suponga un cambio radical para la investigación histórica, pero nos obliga a repensar nuestro trabajo y a reconsiderar nuestras

³⁵ Viktor Mayer-Schönberger, *Delete: The Virtue of Forgetting in the Digital Age,* Princeton, Princeton University Press, 2009, pp. 10-11 y ss.

fuentes. Desde luego, si acumuláramos los recuerdos de centenares o de miles de personas sobre un fenómeno concreto, nuestro relato sería distinto del que construiríamos con la única ayuda de la consulta documental a la que estamos habituados. De hecho. esas contribuciones personales están empezando a ser atendidas desde los propios archivos³⁶. Y no se trata solamente de recuerdos o conocimientos pasados, sino que puede aplicarse con mayores consecuencias a lo que sucede ahora mismo, permitiéndonos distinguir la historia mientras se desarrolla, captar la experiencia popular sobre un determinado evento y cómo se transforma en memoria³⁷. Sea como fuere, hay dos maneras distintas de recopilar documentos históricos digitales. Una forma responde a la voluntad de los investigadores o instituciones que promueven ese registro, pidiendo a los ciudadanos que respondan a esa demanda y que lo hagan bajo determinados parámetros, como ha ocurrido con grandes acontecimientos, como el 11/S. Veamos un ejemplo modesto, el de un archivo digital sobre ese atentado³⁸. En primer lugar, es un repositorio hecho en colaboración, lo cual evidencia el potencial democratizador de las tecnologías de memoria digital. Las contribuciones a este archivo son, sobre todo, formalmente equivalentes unas a otras: sus esfuerzos por recordar el atentado están uniformemente numeradas y fechadas, disociadas de cualquier rastro de autoridad externa. En segundo término, nos informa sobre el impacto del acontecimiento en la vida cotidiana de la gente corriente. Así, si bien no es en sentido estricto un depósito de «ideas silenciadas», al menos ofrece una expresión inmediata y

³⁶ Por ejemplo, la iniciativa impulsada a principios de 2008 por la Library of Congress en colaboración con Flickr, el popular portal de imágenes. El objeto era poner a disposición de los internautas una parte de sus imágenes, invitándolos a ayudar a la biblioteca norteamericana a clasificar algunas de esas fotografías que guarda en su depósito. Parte de esas miles de instantáneas, de las cuales se desconocía casi todo, fueron en poco tiempo identificadas o completadas por un sinfín de aficionados entusiastas, que en ocasiones las recordaban personalmente: http://www.loc.gov/rr/print/flickr_pilot.html.

³⁷ El ejemplo por antonomasia es el September 11 Digital Archive, la primera gran adquisición digital de la Library of Congress [http://911digitalarchive.org/]. Sobre este asunto, véanse Daniel J. Cohen, «History and the Second Decade of the Web», *Rethinking History* 8, 2 (junio de 2004), pp. 293-301, y «The Future of Preserving the Past», *CRM: The Journal of Heritage Stewardship* 2, 2 (verano de 2005), pp. 6-19.

³⁸ En http://www.wherewereyou.org/. Sobre este particular, véase Lee Jarvis, «9/11 Digitally Remastered? Internet Archives, Vernacular Memories and WhereWereYou. org», *Journal of American Studies* 45, 4 (2011), pp. 793-814.

local de lo recordado y olvidado. Finalmente, la exploración de este tipo de recuerdos permite ver la resonancia y la difusión públicas de los tropos y temas difundidos oficialmente. Ahora bien, tiene un interés más general, derivado de que es ejemplo del cambio en las prácticas y las tecnologías de la memoria social.

Con sus formas de almacenamiento y transmisión, los archivos digitales suponen nuevas oportunidades para acceder, transferir y difundir el contenido de las memorias. Y este acto hace que cada una de las entradas registradas ayude a moldear lo que se quiere representar, de modo que el pasado es construido en el presente, no lo precede. A su vez, como proyecto de memoria contemporánea, facilita la expresión de nuevas formas de vinculación colectiva y política, donde las dinámicas de identidad, violencia e historia son algo experimentado por todos. Finalmente, este archivo también ofrece una oportunidad para reflexionar sobre dos tendencias importantes. La primera es la obsesión contemporánea por la memoria que atraviesa la sociedad. En palabras de Pierre Nora:

De ese modo, la materialización de la memoria se ha dilatado prodigiosamente en pocos años, se ha multiplicado, descentralizado, democratizado. En los tiempos clásicos, los tres grandes emisores de archivos se reducían a las grandes familias, la Iglesia y el Estado. ¿Quién no se siente hoy obligado a consignar sus recuerdos, a escribir sus Memorias, no solo los pequeños actores de la historia, sino sus testigos, su esposa y su médico? Cuanto menos extraordinario es el testimonio, más digno parece de ilustrar una mentalidad media. La liquidación de la memoria se ha saldado con una voluntad general de registrarla. En una generación, el museo imaginario del archivo se ha enriquecido prodigiosamente³⁹.

La otra manera de recopilar información digital es más informal si cabe: no es necesario solicitar contribuciones anónimas, porque estas se suceden diariamente en un nuevo medio, internet, y tratan todo tipo de aspectos de nuestra vida actual. Por tanto, todo lo que contiene la red es en sí mismo una fuente de conocimiento futuro, al menos en el caso de que consigamos preservarlo. Un ejemplo de esta

³⁹ Pierre Nora, «Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux», en Pierre Nora (dir.), *Les lieux de Mémoire*, vol. I, París, Gallimard, 1984, p. XXVII [hay traducción castellana en *Pierre Nora en les lieux de mémoire*, Montevideo, Trilce, 2008].

opción es el acuerdo entre Twitter y la Library of Congress para almacenar el archivo digital de la primera⁴⁰. Imaginemos lo que significa recopilar *tweets*, teniendo en cuenta que se escriben millones cada día.

¿Oué significado y qué consecuencias pueden tener decisiones de este tipo? Cualquiera que haya leído esos mensajes u otros semejantes entenderá lo que supone. A primera vista, es una colección de frases sin sentido, desordenadas y caóticas. Tomadas una a una, nadie diría que puedan servir para mucho. Analizadas en su conjunto pueden revelar, en cambio, aspectos significativos. Podríamos convenir, por ejemplo, en que se trata de textos relativamente espontáneos. La mayor parte de las fuentes que conservamos se han producido una vez ocurrido el acontecimiento al que se refieren, con lo que están mediadas por la memoria o por las exigencias de la institución que las genera. Eso no significa que los tweets no lo estén. En la medida en que están pensados para divulgarse, su autor decide qué y cómo quiere aparecer. Así pues, por ejemplo, no necesariamente leemos lo que le ha parecido determinado libro a un usuario, sino lo que él quiere que creamos que le ha parecido.

Aun compartiendo siempre una determinada mediación, una determinada construcción, hay diferencias sustanciales entre esos registros y los documentos tradicionales. En primer lugar, nunca hemos dispuesto de tantos y tan variados textos personales. Los diarios y la correspondencia privada siempre han sido escasos y proceden de una elección personal mucho más meditada. La persona que los conserva lo hace con una mayor voluntad de selección, descartando tanto o más que incluvendo, mientras compone un relato con sentido para dar orden y justificación a la vida que se muestra y se quiere preservar. Un tweet no tiene, en principio, nada de eso. Quien lo redacta no lo difunde porque crea (u otros crean) que su personalidad es extraordinaria o porque se prepare para la posteridad. En ese mundo digital, donde el anonimato prolifera, solo se busca un espacio para exponer la voz y la palabra, a menudo desde la extravagancia. Por otra parte, la documentación privada tradicional nos habla de sujetos destacados, de grandes hombres y mujeres, de gentes de las letras y del dinero, de la política y del ejército. Poco sabemos, en cambio, de la gente común, casi nada que hava salido de su boca o

⁴⁰ Véase http://www.loc.gov/today/pr/2010/10-081.html.

de su mano sin otra mediación. Si los vemos es a través de los discursos que otros escriben sobre ellos, ya sean jueces o médicos, policías o religiosos, o bien aparecen amontonados y reducidos a un número en estadísticas e informes. La era digital convierte en común lo que antaño era un documento raro, casi excepcional. Con una contrapartida, eso sí, pues el *tweet* se despliega en un soporte nuevo donde la confesión personal es escasa y lo que sabemos del individuo es igualmente exiguo.

En segundo lugar, el contenido de estos nuevos documentos es distinto del que estamos acostumbrados y puede favorecer otro tipo de escritura. Para quien aspire a elaborar una historia anecdótica, el archivo de Twitter quizá sea una noticia excelente. De hecho, la favorece, porque relata lo habitual, lo cotidiano, a la vez que lo espectacular, lo episódico. Dicho de otro modo, también puede conducir a la frivolidad, pues produce más información cuanto más estridente sea el caso o la noticia sobre la que se manifiesta. Sin duda, para quien desee estudiar la representación pública del «yo», de lo que gueremos mostrar, esos registros serán enormemente valiosos. Asimismo, será un recurso extraordinario para el estudio de determinados aspectos de la vida cotidiana, algo que no tiene parangón con lo que hasta ahora conocemos. Contaremos con una gran cantidad de información sobre las pautas de consumo, sobre la recepción de los productos culturales, sobre los comportamientos, etcétera. Por primera vez podremos ver cómo se reacciona ante los grandes acontecimientos en tiempo real y cómo se los reconstruve en el soporte digital. Cualquier fenómeno, cualquier cataclismo, cualquier noticia significativa es recogida de inmediato y reelaborada, con miles de personas contribuyendo a ello. Es algo que con anterioridad no ocurría, pues como mucho hemos tenido el registro televisivo o fílmico que ha codificado una visión de lo ocurrido. Ahora bien, ¿qué tipo de vida cotidiana y de quién? Ahora, no hay selección ni límite, no se guarda lo que parece más significativo, estarán todos los párrafos de todos los usuarios que hayan decidido enviar a la red sus comentarios, pensamientos o reacciones ante cualquier cosa.

Antaño el contacto natural que una sociedad mantenía con el pasado se daba a través de las «memorias alimentadas y cultivadas en común», para lo que el archivo era fundamental. Ahora se opone a ello, sin hacerlo desaparecer totalmente, una memoria puramente individual, que es además atemporal. El tiempo es mercancía en la

medida en que nuestra memoria está almacenada en múltiples depósitos digitales privados, con lo que podemos dedicar nuestros esfuerzos a otras tareas. Ya no necesitamos confiar en nuestra capacidad mental para restituir lo ocurrido, echamos mano de una memoria digital. Lo cual nos conduce a una nueva paradoja: la pérdida de memoria cultural es compatible con una proliferación desconocida de archivos de todo tipo⁴¹.

A ello hay que sumar otro aspecto: la memoria no se localiza solamente en la materia de los ítems en sí, sean del tipo que sean, sino en el modo en que la acción humana interactúa con los objetos materiales; no es solo provocada por los objetos, sino que sucede a través de estos objetos. Es decir. la materialidad es indisociable de las prácticas culturales a las que está conectada y de las que depende, de los rituales específicos y las circunstancias bajo las cuales los objetos son retomados⁴². Lo que ocurre con la digitalización, como sabemos, es que tiende a borrar esa materialidad, modificando la sensación de memoria que está depositada en ella. Lo que hacen los nuevos soportes es crear algo nuevo, una especie de limbo entre el recuerdo y el olvido, a la espera de la eliminación o materialización de lo almacenado, introduciendo la provisionalidad como parte o etapa del proceso de memoria. Es lo que se ha llamado «memorias mediadas»: registradas por medios tecnológicos, en las que estos últimos no son solamente máquinas, sino que implican unas prácticas concretas. Dicho de otro modo: al cambiar la base material de nuestras memorias, se reconfigura la naturaleza de nuestras recopilaciones y la forma de rememoración. Además, ese proceso queda reforzado en tanto la capacidad de archivar es infinita, pues parece que podemos acumular todas las «experiencias» y con todas las facetas sensoriales, para recordarlas de forma correcta y completa. Casi como el sueño positivista. Finalmente, y por la naturaleza de su creación, muchos registros de este tipo se están convirtiendo en

⁴¹ Christian Vandendorpe, «L'hypertexte et l'avenir de la mémoire», *Le Débat* 115 (2001), pp. 145-155. Un repaso y un análisis bibliográficos sobre algunas de estas cuestiones en José Afonso Furtado, *El papel y el píxel. De lo impreso a lo digital: continuidades y transformaciones*, Gijón, Trea, 2007, pp. 64 y ss.

⁴² Sigo aquí los trabajos de José Van Dijck: «Memory Matters in the Digital Age», Configurations 12, 3 (2004), pp. 349-373, y «From Shoebox to Performative Agent: the Computer as Personal Memory Machine», New Media & Society 7, 3 (2005), pp. 311-332. Ambos, junto con otros textos, se incluyen en su volumen recopilatorio Mediated Memories in the Digital Age. Stanford, Stanford University Press, 2007.

objetos de red, memorias para compartir, en constante interacción con otras personas. De ese modo, conectaríamos los registros privados a las reflexiones de otros o a los recursos públicos, produciendo una renovada conciencia de la relación entre memoria personal y colectiva.

En suma, la aparición de nuevas tecnologías también afecta a nuestra memoria autobiográfica, dado que las técnicas disponibles influyen en nuestra forma de conceptualizarla y visualizarla. Y al hacerlo, al afectarla, modifican nuestra identidad autobiográfica y cultural, en tanto son medios de reflexión, autorrepresentación y comunicación. Los nuevos soportes son, como diría Foucault, «tecnologías del yo» propias de nuestro tiempo, esas que «permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad»⁴³. Visto así, suponen una revisión epistemológica fundamental, una reconsideración de algunos de nuestros instrumentos de vida.

Twitter, blogs, Facebook, Flikr, etcétera. ¿Será nuestra tarea más fácil o más difícil en el futuro? Es algo que se preguntan muchos historiadores. Sin duda, tendremos mucha más información, pero distinta, nada comparable a la que hasta ahora esperábamos encontrar cuando visitábamos los archivos. Ni siquiera necesitaremos estar allí físicamente, bastará con que nos conectemos con nuestros ordenadores. El caos está asegurado, pero ese ha sido siempre parte de nuestro cometido, introducir orden, dar sentido a la heterogeneidad de un pasado desaparecido y del que, sea como fuere, solo quedan huellas fragmentadas.

Finalmente, la cuestión no es solo cómo abordaremos esas fuentes, sino si llegarán a conservarse. A pesar de los esfuerzos realizados, internet crece a un ritmo cercano al terabyte diario, lo cual equivale a unos quinientos millones de entradas en los blogs, doscientos cincuenta millones de artículos de revistas y miles de clips de video. En su conjunto, la red alberga miles de millones de páginas. Es decir, el asunto es qué ocurrirá con ese mundo digital en constante cambio y qué parte se preservará. Y eso es importante

⁴³ Michel Foucault, *Tecnologías del yo y otros textos afines,* Barcelona, Paidós, 1990, p. 48

porque ya sabemos el impacto que las nuevas tecnologías han tenido en determinadas revueltas populares o en algunos procesos electorales.

4

No han sido muchos los historiadores que se han prestado a reflexionar sobre la relación de su disciplina con las nuevas fuentes digitales. Uno de ellos, y de forma temprana, ha sido Rolando Minuti. Cavilando sobre las incertidumbres de la mutación que vivimos, señala:

Para que un documento pueda asumir el carácter de fuente histórica no debe ser capaz de cambiar, no debe estar sujeto a transformaciones que no estén documentadas, debe poder ser atribuido a una persona o a una institución y, en particular, a un contexto temporal. Es sobre esta base que puede convertirse en material útil para un relato verdadero. Y si bien este relato no puede aspirar a traducir en palabras la realidad pasada, que permanece inaccesible en su totalidad, como lo es la realidad presente, ello no obsta para que su cualidad de relato verdadero, que se distingue de la pura ficción literaria, más allá de las interpretaciones y de las conceptualizaciones -que forman parte necesariamente del trabajo del historiador-, se base fundamentalmente en la posibilidad de verificar los documentos. Podemos debatir ampliamente sobre el estilo y el lenguaje del historiador, y sobre la importante cuestión de la relación entre la narración y la investigación histórica, pero la referencia a esta regla del método crítico, a partir de la cual se constituve la noción misma de historiografía, debe constituir una orientación clara, incluso en el mundo de lo electrónico y lo telemático⁴⁴.

Si aceptamos lo que este historiador defiende, advertiremos de inmediato la dificultad, la aporía en la que nos hallamos, pues las fuentes digitales se resisten al análisis clásico. La incertidumbre proviene de los cambios. Las fuentes no están solo en los archivos, sino por todas partes. Eso significa, entre otras cosas, que los procesos de

⁴⁴ Rolando Minuti, *Internet et le métier d'historien*, París, Presses Universitaires de France, 2002, p. 71.

interpretación que hemos aprendido y que constituyen nuestra disciplinan también tendrán que renovarse. Para ello es necesario atender a los principales rasgos que los documentos adquieren en el mundo digital. De hecho, resulta imprescindible hacerlo: comprender la génesis del objeto que percibimos es lo que nos permite entender cómo podemos utilizarlo, pues los contextos de uso siempre son decisivos⁴⁵.

El primer cambio, aunque aquí el orden no importa, remite a la abundancia. Las fuentes antiguas son escasas y una de las habilidades más importantes de un historiador es analizarlas con atención, a veces incluso de manera indiciaria, porque siempre falta información sobre el objeto que uno decide investigar. Son asimismo estables, no cambian con el tiempo una vez registradas y guardadas. Por eso mismo, su disponibilidad es limitada, porque su reproducibilidad también lo es: tenemos que viajar, acceder al archivo y solicitar el original; en el siglo pasado pudimos ya tener una copia, aunque generalmente con una calidad notablemente inferior al original. Ahora la escasez ha sido sustituida por la abundancia, por una producción continua de documentos que toman la forma de datos:

Los historiadores, de hecho, pueden estar afrontando un cambio de paradigma fundamental, pasando de una cultura de la escasez a una cultura de la abundancia. No hace mucho tiempo, nos preocupaba el escaso número de personas que podíamos estudiar, el número de páginas que podíamos publicar, las fuentes primarias a las que podíamos introducir a nuestros estudiantes y los documentos que habían sobrevivido del pasado. Al menos potencialmente, la tecnología digital ha eliminado muchos de estos límites: [...] a nuestros estudiantes les cuesta menos acceder literalmente a millones de fuentes primarias que a un compendio que se haya impreso en una antología. Y somos capaces de guardar y buscar rápidamente cualquier producto de nuestra cultura⁴⁶.

⁴⁵ Philippe Rygiel, «Les sources de l'historien à l'heure d'Internet», *Hypothèses* 1 (2003), pp. 341-354; también Marin Dacos (ed.), *Read/Write Book: Le livre inscriptible*, Marsella, Cléo, 2010; y, en especial, el número que la revista *Matériaux pour l'histoire de notre temps* dedicó a este y otros asuntos conexos con el título «L'historien face à l'ordre informatique: classification et histoire», n.° 82 (2006).

⁴⁶ Roy Rosenzweig, «Scarcity or Abundance? Preserving the Past in a Digital Era», *The American Historical Review* 108, 3 (2003), pp. 735-762, en concreto p. 739.

Una primera consecuencia de esa nueva profusión es la variedad. Como va hemos visto, la preservación ha estructurado las fuentes con un sentido nacional o imperial, conservando aquello que mejor servía a tales propósitos. Aunque existieran colecciones privadas, el archivo público tenía el poder de conservar: ejercía así una clara función de servicio común, pero al cumplirlo monopolizaba también la representación nacional. Pero, ¿qué nacionalidad tiene un documento nacido digital? Antes al contrario, esas fuentes erosionan las fronteras y establecen nuevas relaciones cosmopolitas. En ese sentido, si los archivos locales o nacionales no están interesados en la conservación de aquello que sobrepasa su ámbito, dado que no se puede utilizar para construir lo local o lo nacional. eso significa que la recopilación adquiere ahora un carácter más privado (Internet Archive, por ejemplo). Por supuesto, eso cambia el poder de conservación v. a su vez. cuestiona el modelo de memoria. De hecho, se sostiene en buena medida sobre el recuerdo personal, cuando hasta ahora predominaba el colectivo, no solo al recopilar lo que se consideraba más representativo de la sociedad, sino en el sentido de que los recuerdos lo eran en relación con los de quienes nos rodeaban, es decir, se negociaban. El historiador, diríamos, recuperaba esa narrativa común, o la impugnaba, pero ahora se enfrenta a millones de conversaciones, cuva coherencia será más difícil. Y es evidente que en buena medida el modo en que seremos estudiados, recordados, dependerá del modo en que seamos archivados⁴⁷.

Esa heterogeneidad de voces individuales está relacionada, pues, con el nuevo papel desempeñado por el usuario, el consumidor, que puede producir y almacenar contenidos, no como antes, guardando algunas fotos y cartas en un cajón o en el desván, sino que puede amontonarlo todo, cualquier cosa, dada la enorme capacidad, pequeño tamaño y escaso coste de las memorias digitales. Eso plantea un sinfín de dudas: ¿lo preservamos todo? Si seleccionamos, ¿no descartaremos cosas que quizá fueran útiles mañana? ¿Qué criterios de selección utilizaremos? ¿Sabemos realmente lo

⁴⁷ Gabriele Balbi, «Doing Media History in 2050», en *MIT6. Media in Transition. International Conference*, 24-26 de abril de 2009 (Massachusetts Institute of Technology) [http://web.mit.edu/comm-forum/mit6/papers/Balbi.pdf]. Véase, asimismo, la intervención de Alexander Halavais, «Knowledge Everywhere: The Distributed Memory of Social Media» [http://web.mit.edu/comm-forum/mit6/papers/Halavais.pdf].

que los historiadores del futuro considerarán importante? Como ha señalado John Lewis Gaddis, «¿quién habría predicho que hoy estudiaríamos la Inquisición a través de la mirada de un molinero italiano del siglo XVI, la Francia prerrevolucionaria según la perspectiva de un obstinado sirviente chino, o los primeros años de la independencia norteamericana a partir de las experiencias de una comadrona inglesa?»⁴⁸.

Un segundo aspecto es la volatilidad, pues la condición estable es sustituida por otra de tipo inestable y frágil. La unidad física se pierde: la caja o el legajo, los papeles, las cintas que los envuelven, el polvo que los recubre, el tacto, etcétera. Ya no hay piezas únicas, singulares, bien porque la capacidad de reproducción multiplica los avatares del documento original, bien porque este es de raíz numérica. En este segundo caso, la condición volátil hace, además, que aumente la posibilidad de que algo se pierda, por su propia dinámica cambiante, por su carácter variable, por su continua actualización. Con una paradoja evidente: queremos conservar y estudiar objetos y datos que son efímeros por naturaleza y que nacieron para morir rápidamente.

Por otra parte, la inmaterialidad:

Los dos pilares sobre los que descansa el edificio cultural-textual moderno, la autoría y la estabilidad, fueron asegurados a través de los siglos por una característica difícil de discutir: la materialidad de la fuente. Cualquier progreso técnico –pensar en la reproducibilidad: la propagación de papel, impresión, fotografía, microfilm, fotocopias– no ha hecho sino reafirmar la primacía del objeto físico. Estas tecnologías, aunque revolucionarias, no implementan la transición de un estado físico a otro. Como mucho lo inmortalizan. Con el ordenador todo cambia. La misma transición del manuscrito al impreso no se puede comparar con lo que sucede cuando un documento entra en la dimensión digital y, despojado de sus hábitos materiales, queda inmerso en el flujo de bits⁴⁹.

⁴⁸ John Lewis Gaddis, *El paisaje de la historia. Cómo los historiadores representan el pasado*, Barcelona, Anagrama, 2004, p. 44. Sobre estos asuntos, véase Dan Cohen y Roy Rosenzweig, *Digital History. A Guide to Gathering, Preserving and Presenting the Past on the Web*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2006.

⁴⁹ Domenico Fiormonte, «Il documento immateriale», en Guido Abbattista y Andrea Zorzi (eds.), *Il documento immateriale: ricerca storica e nuovi linguaggi,* publicado en *L'Indice dei libri del mese*, dossier n.º 4 (2000), p. v. Para esta característica y las que

Es decir, la disociación entre lo archivado y su soporte, de modo que, como añade Stefano Vitali, existe una inevitable y necesaria diferencia entre el modo en el que la información es físicamente registrada y cómo la restituiremos de manera inteligible. Pero no solo eso. No hay tampoco correspondencia exacta entre documento y archivo, pues lo que para nosotros es un solo objeto (por ejemplo, un hipertexto) se despliega o se compone de múltiples partes, diversos archivos que se incrustan y que pueden separarse (textos, imágenes, sonidos). De ahí que digamos que el documento digital es fluido, pues la desmaterialización hace que el objeto o el documento no tengan un lugar físico en el que situarse, por lo que podemos reproducirlos indefinidamente, copiarlos, eliminarlos, modificarlos, sin necesariamente deiar rastro de la manipulación. Podemos incluso respetar totalmente el contenido y cambiar su forma, alterando los caracteres, el tamaño, el color, ampliarlo o reducirlo. Es decir, la estabilidad es la excepción. En otro sentido, sin soporte físico, no tenemos otra cosa que una representación digital a partir de la cual el documento se puede hacer visible de diversas maneras. Es por eso que podemos decir que es un documento potencial, pues no solo cuenta la representación misma sino las diversas formas que puede producir al ser visualizado. Dicho de otro modo, no hay original, sino copias, que son las que lo construyen o reconstruyen. Dice Eric Ketelaar que es la misma operación que realizamos cuando rebuscamos en nuestra memoria la imagen de alguien desaparecido o ausente, recuperando algo que se aproxima a lo que realmente tuvimos ante nosotros. Y así, para el archivero o el historiador, ya no tratamos con un documento tangible en un contexto lógico y parcialmente físico sino que el objeto es el archivoproceso más que el archivo-producto⁵⁰. Entre las consecuencias de esto último está, por supuesto, una mayor accesibilidad, que tampoco es siempre uniforme, puesto que depende de la manera en que creamos la fuente y del modo en el que la almacenamos. No es

siguen, véase Stefano Vitali, *Passato digitale. Le fonti dello storico nell'era del computer,* Milán, Bruno Mondadori, 2004, pp. 138-146; y, asimismo, Dario Ragazzini, «Le fonte storiche nell'epoca della loro riproducibilità informatica», en Dario Ragazzini (ed.), *La storiografia digitale,* Turín, UTET, 2004, pp. 3-34. Igualmente valiosas son el resto de las contribuciones incluidas en este último volumen.

⁵⁰ Eric Ketelaar, «Writing on Archiving Machines», en Sonja Neef, José van Dijck, y Eric Ketelaar (eds.), *Sign here! Handwriting in the Age of New Media,* Ámsterdam, Amsterdam University Press, 2006, pp. 183-195, especialmente p. 190.

lo mismo, por supuesto, digitalizar un texto de forma que lo convirtamos en información, en datos consultables, que transformarlo en una imagen menos manejable. Asimismo, de tal accesibilidad deriva una capacidad desconocida de manipulación: la información digital es flexible, podemos modificarla y actualizarla, lo cual puede perturbar el registro histórico y la idea de lo que es original v de lo que no lo es, de lo auténtico y del simulacro. Ello es importante en tanto la idea de documento original está muy arraigada en la tradición historiográfica. Si la copia manipulada viene a sustituir a la original, si la reemplaza, socava la autoridad histórica y, como veremos, ha de complicar los procesos del método histórico. Es algo semejante a lo ocurrido con la manipulación fotográfica, cuvos ejemplos son numerosos⁵¹. Hoy en día, esa capacidad ya está incorporada en las propias máquinas, acentuando la idea de simulacro que señalara Jean Baudrillard⁵². Y eso nos permite observar un interesante efecto: sabemos que una fotografía difiere de la realidad porque produce imágenes fijas, que no pueden dar una réplica exacta de lo que captan, va sea porque encuadran, recortando lo expuesto, o porque el mundo se mueve. Es, mutatis mutandis, una limitación semejante a la que tiene la escritura histórica, que tampoco nunca puede mostrar las cosas «como fueron»⁵³. En ese sentido, los medios digitales exponen claramente e incorporan los mecanismos de manipulación, haciendo explícito lo que antes era implícito, lo que significa pérdida de confianza, de credibilidad, de fiabilidad.

Finalmente, decimos que lo digital es frágil. Por mucho que se degraden los textos impresos, su duración ha demostrado ser superior de momento a la de los documentos digitales. Los soportes en los que los almacenamos y los dispositivos con que los recuperamos envejecen rápidamente, hasta el punto de que algunos se pierden sin remisión, dando prueba de esa fragilidad. Conservar, guardar algo con cuidado para mantenerlo incólume, no siempre nos permite obtener los resultados esperados. El que cuidemos con esmero de su permanencia no nos asegura que podremos utilizarlo en el

⁵¹ Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico,* Barcelona. Crítica, 2001.

⁵² Jean Braudillard, Cultura y simulacro, Barcelona, Kairós, 1984.

⁵³ Paul Longley Arthur, «Hypermedia History: Changing Technologies of Representation for Recording and Portraying the Past», *InterCulture* 3, 3 (2006) [http://iph.fsu.edu/interculture/pdfs/arthur%20hypermedia.pdf].

futuro, antes al contrario, la rápida obsolescencia de las herramientas que usamos para ello invalidan muchas veces nuestros propósitos. Antes bastaba con no destruir y con disponer de buenas medidas de preservación, ahora eso no sirve. Además, conservar algo que tiene existencia digital no siempre es sencillo, dado que internet es un medio vivo, dinámico, que cambia continuamente la forma y el contenido de lo que alberga. ¿Qué significaría en este caso conservar una página electrónica? Y una vez conservada, ¿cómo abordarla?

Llegamos así a la cuestión última: ¿cómo aplicar nuestro tradicional método heurístico?, ¿podemos aplicar a un documento digital la crítica textual que alemanes y franceses inauguraron en el ochocientos?, ¿cómo valernos de la crítica externa (restitución, procedencia) e interna (interpretación, sinceridad y exactitud) de la que hablaban Langlois y Seignobos? En realidad, nuestras tradiciones en este campo están basadas en el carácter material del documento, de modo que contamos con ese soporte para descifrar la autenticidad o la datación, es decir, para identificarlo adecuadamente. Pero esa materialidad se desvanece, no sabemos si estamos viendo un original o su copia, no podemos individualizarlo, desconocemos cómo se guardó o dónde, quizá ignoremos quién lo generó o cuándo. ¿Cómo seguir diferenciando entre crítica interna y externa? Y, por otra parte, si un documento no tiene ese carácter único, singular, ¿cómo ejemplificaremos nuestras afirmaciones? La fuerza del archivo y del documento depende en ocasiones de ese carácter, de su excepcionalidad, y a él nos confiamos y remitimos al lector. Si lo que tenemos es multiplicidad, de algún modo perdemos esa potencia, desleída más si cabe con la posibilidad de que ese mismo usuario tenga acceso desde su propia pantalla. Es decir, antes se confiaba en archiveros e historiadores, como mediadores culturales entre pasado y presente, porque solo los muy interesados visitaban el archivo para cerciorarse de nuestras remisiones, mientras que ahora cualquiera puede hacerlo, nuestro aparato crítico puede convertirse en una invitación a seguir, afirmando la coparticipación cognitiva del usuario⁵⁴.

Entonces, ¿cómo fijar la autenticidad si, según veíamos, los programas incorporan la posibilidad de manipulación? Decimos

⁵⁴ Dario Ragazzini, «Le fonte storiche nell'epoca della loro riproducibilità informatica», cit., p. 17.

que un documento es auténtico si reconocemos que es efectivamente lo que proclama ser o que es aquello que un tercero dice que es. Para ello, ha de permanecer inalterable a través del espacio v del tiempo, no debe ser modificado ni adulterado. Ambas cosas nos remiten a su identidad v a su integridad. Incluso afirmar la falsedad es una declaración de identidad, que puede suponer una pérdida de su integridad originaria en el sentido correspondiente. Decir que algo es falso le puede reportar al historiador una vía igualmente fructífera. Natalie Zemon Davis, por ejemplo, estudió las cartas de perdón dirigidas al rey de Francia en el siglo XVI, cartas cuvo contenido «ficticio» le parecía fuera de toda duda. Por eso, nos recuerda la formación positivista que recibió siendo estudiante v se pregunta qué valor documental tienen esas cartas. De entrada, tendríamos que reconocer que muchos las han despreciado, entre otras cosas por haber orillado su valor literario, que es precisamente el punto central del análisis de Davis. Porque la cuestión, a su juicio, es que un artificio «ficticio» de este tipo no necesariamente tiñe de falsedad el documento, sino que muy bien nos puede proporcionar verosimilitud o verdad moral, por la misma razón que adornar algo no es exactamente falsificarlo. La verdad estaría aquí en saber qué relatos contaba la gente y cómo, que entendían por una buena narración, cómo se justificaban y cómo de ese modo daban coherencia y comprendían sus experiencias. Ello sin olvidar su fidelidad a los hechos reales, al menos en relación a lo que otros establecían como real sobre esos mismos asuntos, el impacto que tenía su forma de presentarlos y el valor social de la verdad. Algo semejante señala también Carlo Ginzburg cuando reconoce las relaciones que existen entre lo verdadero, lo falso y lo ficticio, términos todos ellos que guardan estrecha correspondencia. Y por eso mismo, nos dice, «es tema que causa incomodidad a los escépticos, porque presupone la realidad: esa realidad externa que ni siquiera las comillas logran exorcizar»⁵⁵.

En todo caso, esos ejemplos confirman la práctica consistente en establecer la relación entre una fuente y una determinada realidad histórica, abriendo una perspectiva de conocimiento de esta última.

⁵⁵ Natalie Zemon Davis, Fiction in the Archives: Pardon Tales and Their Tellers in Sixteenth-Century, Stanford, Stanford University Press, 1987, pp. 1-6; Carlo Ginzburg, El bilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio, México. Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 17.

Nada de eso sirve cuando nos las vemos con una fuente desmaterializada, fluida y frágil. Sin materialidad, ¿qué caracteres externos analizaremos para fijar su autenticidad?, ¿qué elementos internos tomaremos en cuenta en un documento fácilmente copiable y manipulable?, ¿cómo distinguir si no hay plagio o falsificación, si no ha sido mínimamente alterado?, ¿por qué partir de la estabilidad textual cuando ese documento es volátil por naturaleza?

Sea como fuere, necesitaremos establecer indicios suficientes sobre la validez de un documento, sin los cuales no nos podríamos fiar y, por ende, trabajar: analizar, interpretar. Hasta ahora, nuestros problemas han sido mínimos, entendiendo tal cosa en el sentido de que nos hemos dotado de unos métodos que han resultado fructíferos y que estaban basados sobre todo en las características de lo impreso. Eso ya no es posible, por lo que necesitamos nuevas formas de tratar con las fuentes. Siempre hemos dicho que no hablan por sí mismas, que necesitamos interrogarlas y que nuestra mayor o menor habilidad consiste precisamente en lanzar las preguntas adecuadas. Ese aspecto continua inalterable, pero para plantear las cuestiones adecuadas a ese pasado del que la fuente es testimonio necesitamos establecer previamente su fiabilidad.

5

Recapitulemos. En la introducción a este estudio recordaba cuáles eran nuestras prácticas de antaño en relación con los archivos v las bibliotecas y cuáles son ahora, cómo ha cambiado este rito de paso fundamental en nuestra formación como historiadores. Quiero insistir ahora en que esos espacios han sido algo más. Hacen que seamos lo que somos porque nos socializan, no solo al proporcionarnos un tema de conversación para las relaciones que mantendremos con otros colegas, sino porque la relación que generan es una de sus funciones explícitas. Esos edificios suelen estar repletos y allí coincidimos con otros que están tan despistados y son tan neófitos como nosotros o con veteranos que se desenvuelven con mayor presteza. El mostrador donde hacemos nuestras peticiones, los rellanos donde esperamos, las mesas donde nos sentamos, la cafetería en la que nos reponemos con un refrigerio o las escalinatas en las que tomamos el fresco son espacios de relación, o lo acaban siendo. Las miradas o los gestos del silencioso interior suelen dar lugar a conversaciones francas una vez fuera, departiendo sobre los respectivos intereses, intercambiando puntos de vista o novedades, discutiendo y comentando las anécdotas del día. Esos vínculos sociales han sido tradicionalmente importantes y en ocasiones han establecido lazos de camaradería o de amistad duraderos. Hoy nada es enteramente lo mismo.

Consultamos bases de datos y tomamos notas en hojas de papel de forma esporádica, cuando antes no parábamos de hacerlo, acopiando referencias de todo tipo que nos guiarían en lo sucesivo. La desorientación inicial, que no queda paliada sino con el tiempo y la experiencia, siempre ha exigido esa escritura continua. La cual sigue y se mantiene cuando definitivamente tenemos el legajo en la mesa y nos disponemos a leer. No dejamos de escribir, transcribiendo unas veces, extractando otras, en ocasiones con un leve apunte circunstancial, siempre relacionándonos con la fuente, que nos sugiere y a la que preguntamos, revolviendo las hojas, vendo adelante y atrás, pero tras la inevitable lectura lineal, atenta, de principio a fin. En ocasiones, lo consultado nos será de gran utilidad; a veces será irrelevante para nuestros propósitos y caeremos en el desánimo; en momentos inesperados, hallaremos documentos excepcionales que marcarán nuestras futuras investigaciones. No deja de ser uno de nuestros sueños recurrentes, ese descubrimiento impensado que compensa las muchas horas dedicadas al acopio de información.

Incluso los antiguos tutores, los que antiguamente nos guiaban en nuestros inicios, aunque no han desaparecido, han perdido importancia. El joven investigador suele hacer un primer rastreo en internet, tecleando algunas palabras clave en un buscador, refinando la consulta v, finalmente, acude a los registros de archivos v bibliotecas de todo el orbe para acumular referencias. Si esto es así, cuando visita a su tutor puede haber amontonado muchísima más información de la que este sería capaz de exponerle, aunque la calidad de lo obtenido en una y otra parte sea cosa bien distinta. Por tanto, nuestra principal conversación es con la máquina, que puede incluso ensancharse a través de contactos virtuales con otros colegas o con los mismos bibliotecarios o archiveros. Si hemos de viajar y procurarnos alojamiento, quizá va no consultemos personalmente a otros que han recorrido previamente nuestros mismos pasos, sino que contactamos en algún foro o lista donde alguien nos puede aconsejar de forma impersonal. Las relaciones siempre existirán,

pero se acortan. Incluso la biblioteca que tenemos al lado, adscrita a nuestro centro, ya no es el lugar de sociabilidad que era, casi no conocemos a sus responsables ni les pedimos apoyo, acaso ya no tenga ficheros de papel y un lugar para consultarlos. Lo hacemos desde nuestro despacho, consultamos nuestro terminal y, localizado el libro, nos desplazamos y en unos minutos retiramos el volumen deseado, sin apenas contacto.

Actualmente, en cualquier archivo podemos solicitar copia digital, de modo que ni siquiera necesitamos viajar y alojarnos unos días en otra localidad. Pero aun cuando eso no sea posible, ahora acudimos con mayor preparación, porque toda la liturgia de conocer el fondo que alberga la hemos sustituido parcialmente con la consulta en línea. En muchas ocasiones, va no miramos legajos v legajos, no lo necesitamos. Sabemos dónde está lo que deseamos v solicitamos directamente una copia. Antaño, si habíamos calculado determinado número de días y nos sobraban, continuábamos levendo, aunque solo fuera por placer y por si acaso nos topábamos con algo inesperado. Ahora podemos fijar más estrictamente el tiempo que necesitaremos. Dada la ingente cantidad de información de la que disponemos en cualquier momento va no preguntamos tanto, no nos relacionamos del mismo modo, ni con los archiveros ni con nuestros colegas de consulta, no nos socializamos igual.

Por otra parte, como ya he apuntado y retomaré de inmediato, tampoco escribimos del mismo modo. No redactamos ni anotamos en la mesa del archivo, excepto si no hay otra solución. Casi todo es digital, la consulta y la copia obtenida. Nuestra mediación no es exclusivamente a través de la pluma, sino del teclado y el ratón. Vamos con nuestros ordenadores personales v, si podemos, los usamos también para escanear, guardar y archivar; es con su mediación que lo manipulamos todo. Y así el trato cambia, porque ese documento es ahora digital, y la forma de leerlo y de estudiarlo muda y, al hacerlo, nos modifica también a nosotros. En definitiva, la historia es una práctica, mediada por la técnica, por el número de operaciones que empleamos para ir de lo dado a lo creado, para movernos entre la masa de documentos y las decisiones que respecto a ellos tomamos. Si las operaciones se modifican, también lo hará el oficio. Nada nuevo, en suma, o al menos no del todo. El mundo de la reproducción técnica, decía Walter Benjamin, cuestiona la autenticidad de las cosas, su aura, con todo lo que ello representa, pues esta remite a las representaciones que «luchan por agruparse alrededor de un objeto sensible», a la «experiencia que, en cuanto a manejo, se deposita en un objeto». Además, lo reproducido «llega a contextos inasequibles a su original», permitiendo a la copia «salir al encuentro del receptor». En última instancia, «el valor testimonial de la cosa se tambalea»⁵⁶.

⁵⁶ Walter Benjamin, «La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica» (p. 97) y «Sobre algunos temas de Baudelaire» (p. 145), en Walter Benjamin, *Sobre la fotografía*, Valencia, Pre-Textos, 2008.